

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO/Argentina)-  
Universidad de San Andrés  
En cooperación con la Universidad de Barcelona

**Maestría en Negociaciones y Relaciones Internacionales**  
*Ciclo 2009-2010*

**La ideología del regionalismo en la política exterior argentina  
post-2003**

**Autora:**  
Inés Barboza

**Director:**  
Carlos Escudé

**Buenos Aires, agosto de 2012**

## AGRADECIMIENTOS

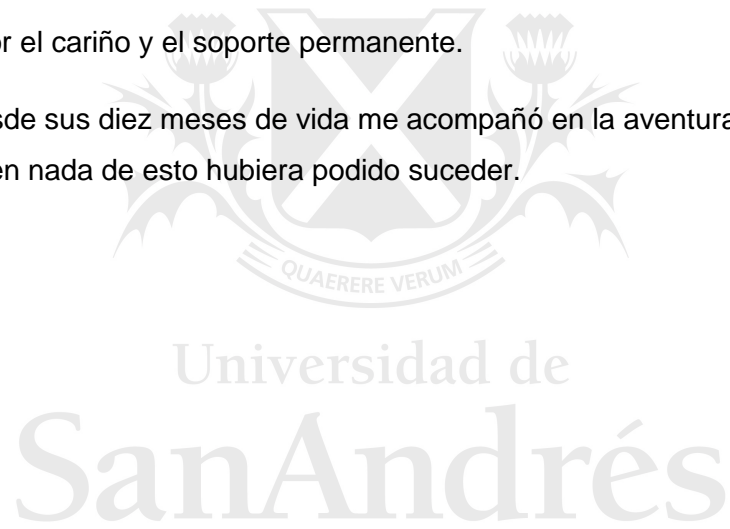
A la CTA que me despertó el interés por las relaciones internacionales como disciplina y me permitió transformarla en caras, voces y manos, y especialmente a mis compañeros de oficina que me bancaron en las diferentes fases de este proceso.

A la MNRI de FLACSO que, al otorgarme media beca a lo largo de toda la maestría, me permitió volver al mundo académico.

A mi director, Carlos, en quien no solo encontré el contrapunto que buscaba sino un maestro generoso, paciente, honesto y con sentido del humor.

A mis padres, por el cariño y el soporte permanente.

A Mateo que desde sus diez meses de vida me acompañó en la aventura de la maestría y a Emiliano sin quien nada de esto hubiera podido suceder.



## Resumen

El objetivo de esta tesis es identificar la construcción ideológica de la región que ha tenido la Argentina a partir del 2003, popularmente denominada “proyecto de integración regional” o “modelo de integración”. Para ello, nos preguntamos por los principios que han regido las prácticas diplomáticas y los discursos de las figuras más representativas de la política exterior.

Para el abordaje de dichos principios hemos elegido un cuerpo de documentos que registran los compromisos diplomáticos en algunos años testigo: 2003, 2005, 2008 y 2010. De su sistematización, extrajimos tanto una serie de datos cuantitativos, como los temas que han figurado en agenda. Como complemento, utilizamos los discursos de los presidentes y cancilleres, que nos han brindado la exégesis sobre su propia práctica.

De esta manera, seleccionamos a los actores representativos considerándolos ideólogos que hacen consciente su época y ponen en relación las necesidades e intereses socialmente constituidos en un momento dado, con su propia percepción y formación, y con la actualización de nociones históricas del pensamiento político y filosófico.

Las opciones de política exterior argentina en materia de integración regional a partir del 2003 han tenido como principios rectores la jerarquización del vínculo político con los países del cono sur y de Latinoamérica, en base a la defensa de la democracia, los derechos humanos y la justicia social, al respeto a la soberanía y a la autodeterminación, y un tipo de relacionamiento multilateral en los asuntos globales, manteniendo una impronta esencialmente pacifista en materia de defensa, y apelando a los intereses comunes con los países de la región en lo comercial. Esto es, entonces, lo que ha sido nombrado como ideal, proyecto o modelo de integración regional argentino y que se ha consolidado como parte importante del pensamiento y la acción política de la escena argentina en la era “kirchnerista”

La definición de estos principios no es definitiva pero brinda parámetros para las decisiones futuras de política exterior y su materialización.

## ÍNDICE

|      |   |    |
|------|---|----|
| I-   | INTRODUCCIÓN  |    |
|      | I.1- Por qué esta tesis .....   | 5  |
|      | I.2- Contexto internacional .....   | 8  |
|      | I.3- Marco teórico y metodológico .....   | 12 |
|      | I.4- Ideología, política exterior argentina y regionalismo .....  | 15 |
|      | I.5- Descripción del corpus .....   | 16 |
| II-  | EL NUEVO IDEAL DE REGIÓN (2003-2010)  |    |
|      | II.1- Los años clave .....  | 17 |
|      | II.2- Política y comunidad en los vínculos regionales .....   | 44 |
|      | II.3- Las “alianzas estratégicas” .....   | 47 |
|      | II.4- El interés por la “ <i>gran región</i> ” .....  | 51 |
|      | II.5 La proyección de la región en el mundo .....   | 55 |
| III- | CONCLUSIONES .....  | 59 |
| IV-  | BIBLIOGRAFÍA .....  | 61 |
| V-   | ANEXOS  |    |
|      | V.1- ANEXO I: Cuadros comparativos .....  | 65 |
|      | V.2- ANEXO II: Regionalismo en los discursos<br>de presidentes y cancilleres: 2003, 2005, 2008 Y 2010 ..... | 68 |

*Hay que distinguir entre ideologías históricamente orgánicas, que son necesarias para una cierta estructura, e ideologías arbitrarias, racionalistas, "queridas". En cuanto históricamente necesarias, tienen una validez que es validez "sicológica": organizan las masas humanas, forman el terreno en el cual los hombres se mueven, adquieren conciencia de su posición, luchan, etc. En cuanto "arbitrarias", no crean más que "movimientos" individuales, polémicas, etc. (tampoco éstas son completamente inútiles, porque son como el error que se contrapone a la verdad y la consolida).*

Antonio Gramsci [1930]



Universidad de  
**San Andrés**

## I- INTRODUCCIÓN

### I.1- Por qué esta tesis

Después del gran estallido social del 2001, fue decantando y cristalizando en la Argentina la necesidad de cambiar las bases de la lógica de política interna y externa. En aquel entonces, la crisis de representatividad golpeó a las instituciones y corporaciones que habían tenido la potestad de hablar por los demás, en nombre del “pueblo”. El cimbronazo forzó, al menos por un tiempo, una suerte de *des-aristocratización* de la toma de decisiones políticas: se abrió el debate social de cómo enfrentar la crisis, qué necesidades eran prioritarias, cuáles habían sido las causas, qué tipo de parámetros debía seguir la nueva política.

Como es natural, este proceso se dio mucho más rápidamente en el discurso que en la práctica. En este sentido, después de una etapa asamblearia y convulsionada, los partidos políticos tradicionales y las instituciones fueron quienes siguieron teniendo las mejores herramientas organizativas para adecuarse al nuevo escenario, cambiando sus conducciones por otras con capacidad de asumir discursiva y programáticamente la nueva configuración social, a su vez situada en un nuevo contexto internacional. Fue en abril del 2003 cuando las elecciones democráticas se transformaron en la oportunidad de quien tuviera la conducción del Estado de asumir un rol representativo coincidente con las transformaciones sociales que habían tenido lugar.

A pesar de la sorpresa que significó que casi el 25% de los votos los sacara un personaje nada nuevo en la escena política argentina, Carlos Menem, y que en primera vuelta este número le diera la primera posición, éste renunció al ballotage viendo claro que los candidatos mejor posicionados detrás de él unirían sus fuerzas para vencerlo. Así, Néstor Kirchner, que había sido impulsado como candidato por Eduardo Duhalde y que había obtenido el 22% de los votos en las elecciones, resultó electo presidente de los argentinos.

Con una debilidad de origen dada por el caudal de votos, la situación social expectante y la sombra demasiado potente de Duhalde, Kirchner tomó la posta del cambio político que pedía buena parte de la sociedad argentina y empezó a plantear e institucionalizar propuestas

alternativas, explicándolas como clara oposición a las del período anterior, que habían ocasionado la debacle social y económica del país. Desde un primer momento, la propuesta de la *transversalidad política* que trazó Néstor Kirchner demostró que el nuevo diseño ideológico daba cuenta de la crisis por la que se había atravesado, y de la nueva configuración social que de ella había emergido.

Tanto en el plano de política interna como en el de política exterior, la orientación no fue unívoca. Se caracterizó, en cambio, por el eclecticismo, por la formulación de políticas que alternaron componentes dirigidos a distintos actores y grupos de interés. Esta aparente falta de claridad ha venido incomodando a algunos politólogos en general y estudiosos de las relaciones exteriores en particular: *“nadie imaginó lo qué traía bajo el poncho, y que llevaría a cabo una política exterior que no encajó en ninguno de los moldes previos sin llegar a construir un nuevo patrón de referencia, confusa en sus orientaciones, mezquina en sus objetivos, poco profesional en su ejecución y fuertemente condicionada a la política interna”* [Russell, 2010]

Basadas en distintos marcos conceptuales y datos, pero también mediatizada por algunos preconceptos y prejuicios, ha habido respecto la política exterior de esta etapa conclusiones muy diversas: quienes aseguran que la relación estratégica con Brasil está en marcha [Rapoport y Madrid, 2011] y los que han dicho que los análisis que preveían la consolidación de la alianza con Brasil y Chile estaban totalmente equivocados [Llenderozas, 2011] y que, en cambio, éstas se han cambiado por una relación de preferencia con Venezuela. Quienes sostienen que el kirchnerismo retomó el sistema de creencias histórico del peronismo en su relación con la región, los países No Alineados y la Tercera Posición [Simonoff, 2008] y los que aseguran que, debido a su inestabilidad y eclecticismo, no hay identificación posible con ninguna tradición histórica en política exterior [Russell, 2011]. Los que concluyen que la gestión kirchnerista es posible porque el peronismo es la fuerza política que mejor explica la ambigüedad ideológica del país [Fraga, 2010] y quienes construyen un rompecabezas más sofisticado del híbrido teórico que fundamenta las opciones de política exterior en la argentina de principios del siglo XXI [Corigliano, 2009]

Hay analistas que halagan el modelo de inserción argentino por lograr una voz contundente a nivel regional y recuperar la importancia a nivel global [Brieguer, 2011] y quienes aseguran que la declinación global de Argentina se ha acelerado y es difícilmente reversible [Pérez Llana, 2006]. Los que han notado que la política exterior ha estado supeditada a la

doméstica [Escudé, 2005] y quienes consideran que el país sigue siendo un poder regional en el ámbito latinoamericano y un actor intermedio en el escenario mundial [Tokatlian, 2010]. Por último, también hay quienes han subjetivado a la unidad territorial país, intentando comprender su identidad [Merke, 2008] y han intentado ver a través de esa identidad las estrategias de inserción hacia el exterior [Escuder e Iglesias, 2010].

En un artículo recientemente publicado, el colega Gabriel Puricelli se refiere al aspecto idealista de la política exterior argentina y asegura que aunque la democracia argentina construyó condiciones para poder asociarse constructivamente al liderazgo brasileño, la invocación retórica de la unidad de América Latina no reemplaza de ningún modo la definición de políticas concretas para alcanzar ese objetivo. Entiende, además, que la cuestión de los intereses nacionales de los países de la región debe establecerse explícita e individualmente para poder materializar con sinceridad esa unidad [2012].

La variedad en la caracterización de las *intenciones* de la política exterior argentina y la importancia recurrente dada a la construcción regional no ha sido exclusiva de los ámbitos académicos, sino parte del debate social dado también entre diferentes actores políticos y medios de comunicación. Eso fue lo que nos llevó a la pregunta por los componentes de esa ideología detrás de las opciones y decisiones de política exterior, especialmente en lo que refiere a la relación con la “región”.

Universidad de  
San Andrés



## I.2- Contexto internacional

Para situar el desarrollo de la ideología del regionalismo en la política exterior durante el “kirchnerismo”, se hace necesaria una breve mención de aquellos factores estructurales que coinciden con un cambio profundo del escenario internacional y una nueva configuración mundial.

Cuando a principios de los años '90 la Unión Soviética y el comunismo terminaron por disolverse<sup>1</sup>, Estados Unidos reaccionó al fin de la bipolaridad cambiando la estrategia de contención por la de supremacía e imponiendo una acción preponderantemente ofensiva y militar, para poder proyectarse cabalmente como potencia global. Este modelo le dio al cuerpo militar estadounidense un protagonismo inusitado en la toma de decisiones políticas y la *Grand Strategy* quedó a cargo de los halcones que desde el Consejo Nacional de Seguridad norteamericano trazaron una política exterior con fundamentos que combinaron realismo, neoconservadurismo y “unipolarismo” [Kern, 2005]

Por otro lado, un puñado de instituciones internacionales cercanas al proyecto económico-social-espiritual estadounidense cobraron un estatus de defensoras o representantes de los derechos y obligaciones universales, mientras que el derecho internacional se mantuvo acompañado por unas 725 a 750 bases militares y puestos de avanzada repartidos por el mundo, en custodia de los intereses del gran hegemon<sup>2</sup>.

Este momento de esplendor norteamericano dio la pauta en muchos sectores intelectuales y de la sociedad en general de que no había otro mundo posible más allá de ese que había parido la conflictividad del siglo XX; que, tomando la archicitada frase de Fukuyama, la historia había terminado.

---

<sup>1</sup> Sin analizar la singularidad de los comunismos que sobrevivieron a la Unión Soviética como el de China, Vietnam, Laos, Cuba, Corea del Norte, Mongolia, Mozambique.

<sup>2</sup> “Como las guerras que Estados Unidos libró para crear y luego mantener sus hegemonías globales y regionales, desde la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Iraq de Bush hasta Vietnam, Nicaragua y Kosovo, la doctrina de superioridad global del Pentágono para el Siglo XXI depende de la organización de la violencia militar y el apoyo en la infraestructura sin precedentes de las bases militares norteamericanas. Sin esa fortaleza externa, EEUU no hubiera podido convertirse en un poder en Asia o establecer su hegemonía en el Medio Oriente, la vena yugular del capitalismo global” [Gerson, 2009: 47. Traducción propia]

Eric Hobsbawm fue uno de los intelectuales que no vio con entusiasmo aquel mundo que se estaba convirtiendo en una única unidad operativa, con una clara desintegración de las antiguas pautas de relacionamiento humano y una ruptura entre el pasado con el presente:

*“La globalización es una palabra que se puso de moda en la década de 1990 para describir un proceso y una ideología (...) como ideología, la aspiración utópica de la doctrina de la globalización a la apertura y cooperación mundiales encaja bien con la tradición idealista norteamericana de rechazo a la política de poder del realismo continental europeo (...) El actual proceso de globalización tiene como datos novedosos el alcance prácticamente mundial del proceso, la íntima vinculación entre el proceso de globalización en términos económico-culturales y la proyección a escala planetaria del poder militar y cultural de los Estados Unidos, y la emergencia de una elite global económica, ideológica y culturalmente comprometida con el proceso globalizador y ajena a los Estados nacionales, cuya lengua universal es el inglés americano y su bandera la de la multinacional a la que representa”* [Hobsbawm, 1994: 15,16].

Esa “elite global” de la que habla Hobsbawm encontró en la Argentina un país falto de elite local y burguesía consolidada, factores que la ubicaron como una de las sedes de preferencia del circuito de capitales financieros, con la adhesión de una gran sector social que se llamó difusamente “clase media” y que estaba compuesta principalmente por los potenciales importadores y sus redes de circulación y consumo, en combinación con los profesionales y pequeña burguesía, que pudieron disponer de créditos personales, de financiación en cuotas para adquirir diversos artículos y de la posibilidad que daba el tipo de cambio atado al dólar de viajar y comprar por el mundo.

Sin embargo esta ola se fue desvaneciendo y para fines de los noventa las grietas sistémicas se habían vuelto evidentes. El relativamente rápido fracaso de las políticas aplicadas en el sur -con un papel protagónico de América Latina- en el marco del Consenso de Washington, dieron a la región un margen de posibilidad para experimentar otro tipo de alianzas y acuerdos.

En el caso latinoamericano, las crisis económicas y políticas derivadas de los 90’ permitieron interactuar entre países en circunstancias parecidas, con cambios de signo político similares y una caracterización de occidente no ya como un norte prometedor sino como un *big player*

inevitable, cuyos intereses muchas veces pueden colisionar con los de la periferia. En ese sentido, el mentor de la doctrina del realismo periférico consintió que:

*“el caos sistémico ha reducido los costos de las confrontaciones con la potencia hegemónica. Las ecuaciones del “realismo periférico” se han transformado’ [Escudé, 2004: 16-27] y ‘para América Latina y algunos de sus gobiernos, varios de ellos emergidos de crisis locales emparentadas con la emergencia global, parece haber sonado la hora de la aventura. La disponibilidad de capitales externos ha disminuido enormemente. Pero el margen de maniobra internacional es mucho mayor que en la década del ‘90, cuando el mundo parecía encorsetado por un Occidente triunfante” [Escudé, 2005:2]*

Sin embargo, los fundamentos de las políticas neoliberales quedaron instalados en varios campos. Se autorizó a los bancos la compra de otros bancos, así como compañías de bienes raíces, seguros, créditos, corredores de bienes, entre otros. También, se naturalizó la existencia de “paraísos fiscales” donde la opacidad informativa de los bancos siguió permitiendo transacciones anónimas de capitales sin justificación y sin impuestos<sup>3</sup>.

Sin embargo, el circuito financiero internacional comenzó a evidenciar problemas con el cierre de empresas especulativas, como la energética Enron y las “puntocom” y, luego, con el creciente peso de la inversión en construcción residencial que devino en la conocida “burbuja inmobiliaria” de 2008.

Visto desde el comercio mundial, otro factor en juego empezó a ser la nueva y sostenida expansión de la demanda mundial de “commodities” (llevando a tendencias inflacionarias), lo que se vincula a su vez con el gran crecimiento de China e India, así como el protagonismo renovado de los países productores de petróleo y gas (Asia, Rusia y Medio Oriente).

En este escenario y a pesar de que a fines del 2008, la gravedad de la crisis económica pareció llevar a los foros internacionales iniciativas que daban cuenta de una cierta autocrítica gubernamental y que discutían políticas estatales con tendencia hacia la mayor

---

<sup>3</sup> “La OCDE concluye que los paraísos fiscales como centros extraterritoriales se apoyan generalmente en las estructuras financieras mundiales existentes aunque considera que han facilitado tradicionalmente los movimientos de capitales y mejorado la liquidez de los mercados financieros, percepción que además de revelar su planteamiento neoliberal podemos considerar como una visión simplista. En todo caso reconoce que en la nueva situación mundial, en la que los países que no son paraísos fiscales han liberalizado y desregulado sus mercados de capitales, los efectos desfavorables de los paraísos fiscales superan esas ventajas potenciales que aportan, puesto que pueden ocasionar graves perjuicios a otros países amputando sus bases recaudatorias al lograr con su oferta fiscal ventajosa desviar los recursos financieros a otros países. [Hernández Viguera, 2005: 131]

regulación y proteccionismo<sup>4</sup>, el trascurso del tiempo ha demostrado que no cuajó en los llamados países centrales un consenso para la restructuración de la economía global.

América Latina, en todas sus manifestaciones subregionales, sigue transitando una etapa signada por estas contradicciones globales, en la que pareciera que se está poniendo a prueba el poder de decisión sobre sus propias agendas:

“En un contexto en el que Washington se encuentra distante, errático y ocupado en sacar a flote su propia fragilidad financiera, la región no perdió la oportunidad de reorientarse hacia sus propios procesos y agendas. En este sentido, la reinención del regionalismo no ha sido sólo post-liberal, sino también post-hegemónica. En vocabulario gramsciano, la capacidad de establecer agendas propias ha sido liberada. Los cambios ya están en marcha, configurando espacios, relaciones e identidades alternativos” [Tussie y Rigiorozzi, 2012:10. *Traducción propia*]

En este panorama, la política exterior argentina fue construyendo un marco ideológico de referencia para darse una explicación de la posición y el funcionamiento de los distintos elementos de las relaciones internacionales, desde el cual estableció la proyección de sus principios en la región y en el mundo.

Universidad de  
San Andrés

---

<sup>4</sup> En el marco de los acuerdos del G-20 en Washington, en noviembre 2008 y en Londres, en abril 2009, y de los informes de la Comisión Stiglitz en Naciones Unidas -Nueva York, junio 2009-

### I.3- Marco teórico y metodológico

De todos los actores que es posible identificar como promotores de relaciones exteriores, enfocamos la mirada en el gobierno que, de acuerdo a un mandato popular y según lo determinan los instrumentos de la democracia, representa al Estado -que no es un actor racional y unívoco- y concentra las directrices de la Argentina como país en un determinado momento.

Una mirada desde la economía política nos inclina a pensar en intereses en pugna y, en definitiva, una puja distributiva (de las riquezas y el poder) tanto en el nivel del concierto internacional como a nivel doméstico, al interior del complejo Estado/sociedad civil. Las imágenes, percepciones e ideologías serían, así, el tamiz por el que pasa la lectura del interés nacional, que está desagregado en múltiples voluntades colectivas e intereses sectoriales. Las opciones en política exterior son, así, siempre opciones que priorizan o benefician a algunos de estas voluntades o intereses sobre otros o, en el mejor de los casos, los equilibran o tienden a hacerlo.

Entonces, las políticas de estado cristalizan, en cada caso, el resultado de esa pugna al tiempo que direccionan el rumbo de las acciones futuras. Así, los fundamentos de las políticas de estado desde 2003 corresponden a las concepciones propias de lo que se ha denominado “kirchnerismo” y que no es más que una *corriente de ideas y de opiniones* que obran sobre las formas de vida colectiva a través de grupos sociales que las expresan, defienden o rechazan [Romero, 1987]

De acuerdo con la concepción de la política exterior como una política pública [Lasagna, 1996], y de la política pública como aquella que se delinea según algún parámetro de bienestar social, es ineludible el enlazamiento del conjunto de políticas de Estado como la adhesión a alguna forma de distribuir o concentrar el poder, la riqueza y el conocimiento, y con una determinada ubicación de los diferentes grupos de poder en esa disputa, según el nivel de organización y representación que le corresponda en la decisión y ejecución de tales políticas<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Aunque debemos considerar, también, el carácter interméstico de muchos de los temas de la agenda internacional. No solo corresponde marcar esa puja a nivel interno de los estados sino como una disputa oblicua, en donde intereses corporativos de actores no estatales (de carácter económico o religioso, por ejemplo)

Desde este marco, vemos que la dinámica no del todo resuelta de los grupos de interés que actúan a nivel local (importadores, exportadores, organizaciones sociales, terratenientes, multinacionales, empresas nacionales, sindicatos, inversores, etc.) en disputa al interior del estado argentino -históricamente pero en particular después del 2001, resultó en una combinación de diferentes direcciones, y de ahí el carácter esencialmente ecléctico de las decisiones de las políticas de estado. Sin embargo, en su carácter estratégico, es clara la modificación del precedente cuerpo de ideas, la ideología neoliberal, donde el interés privado de los grupos financieros habían tomado el lugar de una burguesía nacional ausente y habían utilizado el estado como herramienta corrosiva del tejido social, minimizándolo a una expresión que simplemente asegurara su enriquecimiento inagotable.

Nuestra mirada, sin embargo, no se sumergió en los determinantes nacionales sino que intentamos establecer si, en el caso argentino, la pugna y el ensamble de esos diversos grupos de interés, han permitido efectivamente la construcción y desarrollo de algún cuerpo ideológico que esté detrás del punto más alto y visible de la política exterior argentina, la política de estado, y es posible descomponer esta ideología en principios bien identificables.

Entendiendo, entonces, que tanto la construcción de cuerpos de ideas como su posibilidad de materialización son producto de relaciones de fuerza y pugnas constantes entre grupos de interés, acudimos a la identificación de las figuras de los Presidentes como líderes simbólicos<sup>6</sup>, y de los cancilleres como sujetos centrales en la política exterior de una nación, para recorrer los compromisos asumidos en la actividad diplomática durante el “kirchnerismo”, tomando como años testigo el 2003, 2005, 2008 y 2010. A partir de ellos, sistematizamos los compromisos diplomáticos transformándolos en datos cuantitativos que nos permitieran traducir la práctica en principios comprobables.

Utilizamos el concepto de diseño ideológico o de ideología como la generación de un marco para aprehender la realidad. Si bien el término tiene una connotación peyorativa en la tradición filosófica del marxismo clásico, como falsa conciencia y herramienta de dominación por medio de la cual una clase dominante hace de sus ideas las ideas dominantes de la

---

alimentan y son alimentados por los grupos de interés locales para incidir en el orden internacional. [Putnam, 1988].

<sup>6</sup> “Los líderes simbólicos son figuras históricas que constituyen, sobre todo después de su muerte, referencias permanentes para la acción política” [Mires, 2005:447]

época, tomaremos la versión *sui generis*, relacionada con el revisionismo de Gramsci o el existencialismo de Sartre [1963].

En ellas, los ideólogos no elaboran una filosofía sistémica sino que hacen consciente su época, ponen al día nociones históricas y desarrollan ciertos principios que ponen en relación las necesidades e intereses socialmente constituidos en un momento dado con la historia del pensamiento político y filosófico.

Al mismo tiempo recurrimos a los discursos de los propios actores para relacionarlos con los datos extraídos y poder obtener una explicación del marco ideológico que opera en sus decisiones. Esto no quiere decir que se pueden tomar las palabras como herramientas transparentes para describir procesos, sino más bien que los relatos constituyen el mismo mundo del que se está hablando. De modo que los discursos de esos sujetos son testimonio del conjunto de relaciones que se dieron en el momento de su enunciación [Mariani, 1996].

De forma complementaria, es necesario precisar que entendemos que los cambios han sido probablemente más retardatarios o perezosos a la hora de la materialización de las decisiones de política exterior que en la construcción ideológica que sostiene esas decisiones. Creemos que es ciertamente más sencillo identificar y conceptualizar los cambios necesarios que desmontar las estructuras burocráticas y los mecanismos que mantienen un status quo.

Por este motivo, sabemos que no solo es deseable ver la capacidad de construcción de una ideología de la regionalización que guía las políticas de estado en el ámbito de las relaciones exteriores, sino que creemos necesario identificar si los compromisos asumidos han logrado ser instrumentalizados y qué consecuencias materiales han tenido en las relaciones exteriores de la Argentina con la región. Este plano, el de la regionalización material, que tendrá que contrastar los principios con las transformaciones institucionales, los resultados económicos y los flujos comerciales, quedará abierto para una futura investigación.



#### I.4- Ideología, Política exterior argentina y regionalismo

Como señala Federico Merke hay una diferencia de concepción acerca del significado del regionalismo entre académicos y políticos o diplomáticos. El autor propone como síntesis abarcarlo como un fenómeno que *“no deja de ser una construcción social en donde una comunidad relevante viene a creer que un proyecto regional no sólo es posible sino también deseable”* [2010: 545].

Sin embargo, como se ha mencionado, en vez de tomar las dinámicas que propone este autor para abordar el regionalismo, la material y la social, aquí hablamos de las dinámicas ideológica y material, ahondando en las dimensiones de esa ideología que, según creemos, ordena el rumbo de las decisiones políticas en el ámbito de la integración regional.

Estas dinámicas, la ideológica y la material, se han mostrado muchas veces como una subordinada a la otra, o con mayor o menor nivel de articulación según el espacio geográfico y el momento histórico. Aquí decidimos observar el ideal del regionalismo por separado, como un punto en la historia del pensamiento político argentino, aludido por algunos de nuestros contemporáneos como el *proyecto de integración regional* o el *modelo de integración regional* del país. Universidad de

El sedimento histórico de ambas dinámicas conformaría la identidad regional e internacional de la Argentina. La ideología, en cambio, es un marco de valoración, que siempre se presenta en confrontación con otros, como antítesis o antagonismo de cuerpos ideológicos distintos a ella, pero que aún no se ha transformado en una percepción colectiva profunda, en un proceso cognitivo de construcción identitaria (el “nosotros” regional).

Mientras que la identidad política internacional de un Estado es *“el conjunto de atributos que definen en términos hegemónicos a una comunidad política que se inserta en el ambiente internacional y que se conforma a través de estructuras discursivas heredados pero susceptibles de ser alteradas en función de la (re) construcción social de distintos tipos de Otros: espaciales, temporales y axiológicos”*, [Merke, 2008:48], la ideología es menos permanente y se corresponde con un deber-ser, bajo cuyo nombre es posible decir y hacer algunas cosas y otras no, y cuyo sentido consolidado se puede buscar en la sucesión de iniciativas políticas de sus promotores.



## I.5- Descripción del Corpus

Como ya se mencionó el cuerpo de documentos analizados está compuesto por los compromisos diplomáticos asumidos en los años clave escogidos, y de una selección de discursos de los presidentes y sus cancilleres que los complementan.

Los primeros son:

- *Tratados bilaterales con países*: acuerdos, declaraciones, convenciones, convenios, cartas, estatutos, actas, reglamentos, compromisos, y protocolos firmados con otro país y homologado por Argentina, según consta en el archivo de la cancillería argentina.
- *Tratados multilaterales*: acuerdos, declaraciones, convenciones, convenios, cartas, estatutos, actas, reglamentos, compromisos, y protocolos firmados entre tres o más partes y homologado por Argentina, según consta en el archivo de la cancillería argentina.
- *Visitas presidenciales /del canciller*: Visitas hechas o recibidas por la Argentina en la figura de su presidente o canciller y producto de las cuales se han firmado conjuntamente una declaración o comunicado que da cuenta de la agenda tratada, según consta en el archivo de la cancillería argentina.
- *Cumbres presidenciales*: además de las conferencias del sistema multilateral internacional, existen otras formas de diálogo y coordinación de políticas, conocidas como diplomacia ad-hoc. La diplomacia de cumbres nació como la necesidad de un diálogo político directo al más alto nivel interestatal y ha buscado ser una síntesis entre la representación estatal, conformando un relacionamiento entre entes soberanos, y la representación popular que cada jefe de estado y gobierno posee [Milet y Rojas Aravena, 1998], de ellas surgen declaraciones y comunicados conjuntos de los países que acudieron, que plasman el consenso sobre los temas de agenda.

En tanto, los discursos presidenciales y de cancilleres que hemos tomado son aquellos que, muchas veces dados en el marco de encuentros internacionales bilaterales o multilaterales, explicitan las concepciones de la política de gobierno sobre la inserción internacional y, especialmente, respecto al relacionamiento con la región en ese contexto.

## II- EL NUEVO IDEAL DE REGIÓN (2003-2010)

### II.1- Los años clave

#### *1.1.a- Año 2003*

Desde el 2 de enero del año anterior y hasta el 25 de mayo de este año, Eduardo Duhalde fue el presidente de la Argentina y su canciller fue Carlos Ruckauf. El 27 de abril se realizaron las elecciones nacionales y el 25 de mayo de este año asumió Néstor Kirchner en la presidencia de la Argentina y designó a Rafael Bielsa titular de la cartera de relaciones exteriores. Eduardo Duhalde pasó a ocupar la titularidad de la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur. Este año la Argentina participó en seis cumbres presidenciales, tres de las cuales fueron regionales<sup>7</sup> y tres extraregionales<sup>8</sup>. Además se firmaron, doce tratados multilaterales (33,3 % como parte de un cuerpo regional, en todos los casos Mercosur), y cien tratados bilaterales con otros países (55% de la región). En cuanto a las once visitas oficiales presidenciales y del canciller, el 82% tuvo lugar entre Argentina y otro país de la región.

El relevamiento de los documentos oficiales de este año puede observarse en el siguiente cuadro:

---

<sup>7</sup> XVII Reunión Cumbre del Grupo Río, Cuzco, 23 y 24 de mayo; XXIV Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, Asunción, Paraguay, 18 de junio de 2003, XXV Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, Montevideo, Uruguay, 16 de diciembre de 2003

<sup>8</sup> Cumbre de los Gobiernos Progresistas, Londres, 14 y 15 de julio; 58° Asamblea Anual de la ONU, Nueva York, 25 de septiembre; XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 14 y 15 de noviembre de 2003

| 2003   | TOTAL | REGIONALES (%) | CONTRAPARTES REGIONALES  | TEMAS/ MATERIAS   |
|--|-------|----------------|--|---|
| <b>TRATADOS MULTILATERALES</b>   | 12    | 33.3%          | ALADI(1) / MERCOSUR(3)   | Transporte; comercio; visas; contrataciones públicas  |
| <b>TRATADOS BILATERALES CON PAÍSES</b>   | 100   | 56% (56)       | Brasil (13), Chile (13), Venezuela (7), Bolivia (7), Cuba (4), Costa Rica (2), Panamá (2), Nicaragua (2), Perú (2), El Salvador (1), México (2), Paraguay (1). | Infraestructura física; minería; exportaciones; controles de frontera; deporte; medio ambiente; actividades diplomáticas; cooperación cultural y académica; asistencia jurídica; combate de incendios forestales fronterizos; creación de instituto social Argentino-Brasileño; eliminación del cobro del doble arancel; cooperación en salud; entendimiento en materia de productos agroalimentarios; medicina nuclear; maquinaria y tecnología agroindustrial; cooperación económica, industrial, tecnológica y comercial; justicia y derechos humanos; integración informática; libre circulación; integración y cooperación de las juventudes; cambio climático; cooperación cultural; defensa de la competencia y aplicación de leyes de la competencia; facilitación de actividades empresariales; defensa del agua; lucha contra la pobreza, cooperación en materia de defensa.  |
| <b>VISITAS PRESIDENCIALES /CANCILLER (A LA ARGENTINA Y DE LA ARGENTINA) con FIRMA DE DECLARACIONES CONJUNTAS</b> | 11    | 81,8%          | Brasil (2), Venezuela (2), Bolivia (2), Chile (1) Perú (1), México (1).  | Fortalecimiento de las democracias; integración y desarrollo regional; combate al terrorismo internacional; lucha contra las drogas; coordinación en negociaciones libre comercio (OMC); coordinación en OEA y ONU; infraestructura (IIRSA); libre comercio intra-zona en América del Sur; integración energética; cooperación en minería; apoyo a pequeñas y medianas empresas; negociación del ALCA; negociación libre comercio Argentina-México; lucha contra la corrupción, solidaridad con reclamo argentino sobre Malvinas; integridad territorial; asuntos espaciales, energía nuclear y no proliferación; pacificación; integración política; protección del trabajo; cooperación en salud; presentación del ALBA; integración informática; cuidado del medioambiente y protección de los recursos hídricos; coordinación en defensa y seguridad; fomento del turismo regional;   |
| <b>CUMBRES PRESIDENCIALES</b>  | 5     | 60%            | Grupo Río (1), Mercosur (2).   | <b>Consenso de Cuzco:</b> gobernabilidad democrática; sistema multilateral; superación de la pobreza y la exclusión; paz y seguridad; lucha contra el terrorismo y el narcotráfico; desarrollo y promoción del comercio libre y equitativo; apoyo a negociaciones del Alca; integración latinoamericana; repudio a guerrilla colombiana.<br><b>Comunicados conjuntos de Presidentes del Mercosur y Asociados + Declaración de Asunción:</b> profundización del Mercosur y sus democracias; integración sudamericana; armonización de variables macroeconómicas; propuesta de Instituto monetario del Mercosur – presentado por Argentina; Mercosur político; liberalización de servicios; coordinación Mercosur para oferta en bienes agrícolas ante ALCA y OMC y llamado a la liberalización del comercio agrícola; promoción y defensa de Derechos Humanos; fortalecimiento de la dimensión social del Mercosur; adhesión al sistema multilateral; respeto al derecho |

|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  | internacional y a la resolución pacífica de los conflictos; lucha contra las drogas; lucha contra el terrorismo y el narcotráfico; preocupación por trata de personas; acceso a TICs al servicio del desarrollo humano; viabilización del IIRSA, facilitación del comercio intrazona; negociación y suscripción de acuerdo de libre comercio Mercosur-CAN; apoyo a la negociación ALCA con necesidad de garantizar soberanía de los Estados; saludos a la resolución constitucional, pacífica, democrática y electoral a la situación en Venezuela. |
|--|--|--|--|---|

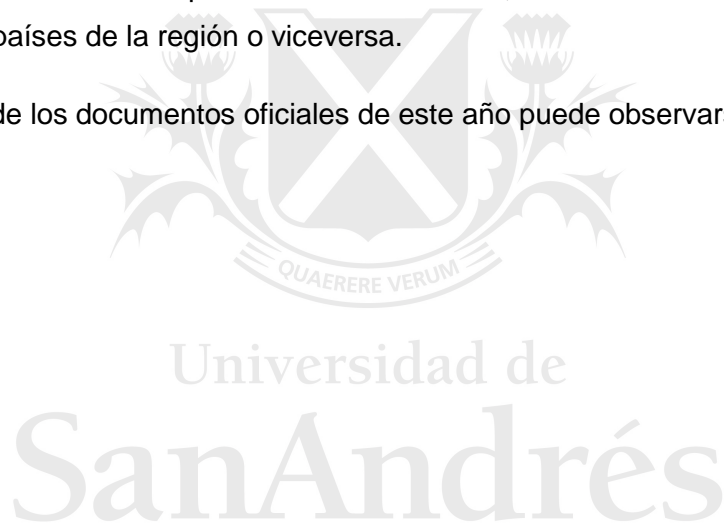


Universidad de  
**San Andrés**

### I.1.b- Año 2005

Año de la Cumbre de las Américas y su contra-cumbre de los Pueblos en Mar del Plata (con el apoyo del gobierno argentino y de otros gobiernos de la región), en la que se le pone fin a la iniciativa del Área de Libre Comercio para las Américas –ALCA- y se produce el lanzamiento público de la Alternativa Bolivariana para las Américas –ALBA- por parte del gobierno venezolano. Rafael Bielsa fue el canciller de la República Argentina hasta noviembre de este año, cuando fue sucedido por Jorge Taiana. La Argentina participó en siete cumbres presidenciales, cuatro regionales<sup>9</sup> y tres internacionales<sup>10</sup>. Además firmó cuarenta y cinco tratados multilaterales (73,3 % como parte de alguna agrupación regional de países), y ciento diez tratados bilaterales con otros países (66% de la región). En cuanto a las nueve visitas oficiales del presidente o su canciller, el 89% fueron hechas desde la Argentina hacia países de la región o viceversa.

El relevamiento de los documentos oficiales de este año puede observarse en el siguiente cuadro:



---

<sup>9</sup> XXVIII Encuentro de Jefes de Estado del Mercosur, Asunción, 18 y 19 de julio – el Presidente Kirchner no participó pero sí lo hizo su Canciller-; I Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones, Brasilia, 29 y 30 de septiembre; IV Cumbre de Presidentes de las Américas, Mar del Plata, 4 y 5 de noviembre; XXIX Cumbre de Presidentes del Mercosur, Montevideo, Uruguay, 9 de diciembre de 2005

<sup>10</sup> III Cumbre de Países Sudamericanos y Países Árabes, Brasilia, 10 y 11 de mayo; XV Cumbre Iberoamericana, Salamanca, 14 y 15 de octubre; Cumbre Mundial por la apertura de la 60<sup>o</sup> Asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas, Nueva York, 14 al 16 de septiembre

| 2005  | TOTAL | REGIONALES (%) | CONTRAPARTES REGIONALES   | TEMAS/ MATERIAS   |
|---|-------|----------------|---|---|
| <b>TRATADOS MULTILATERALES</b>  | 45    | 73,3%          | MERCOSUR (28) / PETROSUR*(2)/Ministerios de Defensa de Brasil, Chile y Uruguay(1)/ CAF (1) /GRUPO RÍO (1)   | Complementación Económica. Derechos Humanos; Haití; defensa y Seguridad; integración energética; justicia; educación; situación en Bolivia; Gasoducto Sudamericano, integración energética e infraestructura; lucha contra la extrema pobreza; paz; Parlamento del Mercosur.  |
| <b>TRATADOS BILATERALES CON PAÍSES</b>  | 110   | 64,5%<br>(71)  | Brasil (29), Venezuela (15), Chile (11), Bolivia (4), Uruguay (3), Honduras (3), Paraguay (1), Guatemala (1), Panamá (1), Perú (1), Rep. Dominicana (1), El Salvador (1). | Infraestructura y obras públicas; Energía y cooperación energética; cooperación económica, comercial, de inversiones y turismo; cooperación en salud; educación; cooperación técnica para el voto electrónico; asistencia humanitaria y cooperación en catástrofes; migraciones, cooperación en salud; cooperación cultural y colaboración en cine; cooperación en comunicación y en área de televisión; políticas en el combate contra las drogas; derechos humanos; desarrollo social; cooperación en materia antártica; cooperación en materia laboral; desarrollo fronterizo; justicia; venta de gas y suministro de gasoil industrial y/o automotor; interconexión gasífera; investigación, desarrollo tecnológico y producción de insumos, medicamentos y recursos de diagnóstico; migraciones; cooperación en defensa; cooperación en deportes; actividades espaciales; usos pacíficos de la energía nuclear; sustracción y restitución de menores; libre circulación de personas; nanotecnología; soberanía territorial.  |
| <b>VISITAS PRESIDENCIALES/ CANCELLER (a la Argentina y de la Argentina, con firma de Declaraciones o Comunicados Conjuntos)</b> | 9     | 88,9%          | Venezuela (3), Honduras (1), Uruguay (1), Chile (1), Guatemala (1), Brasil (1)  | Institucionalidad democrática; pleno respeto y promoción de los DDHH; lucha contra la corrupción; combate al terrorismo y al narcotráfico; búsqueda de soluciones a la pobreza y exclusión social; conformación de la Comunidad Sudamericana de Naciones; profundización de la integración económica regional; impulso de la integración energética, de telecomunicaciones y transporte en el marco de IIRSA y Pertoamérica; compromiso para la construcción de un orden global más justo y equitativo; desarrollo del sistema marítimo petrolero y/o mercante; realización de estrategias para la elaboración y producción de medicamentos esenciales; cooperación en el sector agrícola; creación de Telesur; elección del Secretario General de la OEA y apoyo a al Dr. Insulza; necesidad de una Carta Social de las Américas para avanzar hacia un modelo propio de integración; fortalecimiento y renovación de la ONU y necesidad de su democratización mediante una reforma consensuada y comprensiva; reforma del Consejo de Seguridad; apoyo a la celebración de la Cumbre de las Américas y Cumbre del Grupo Río en Argentina; cooperación en el campo espacial; cooperación en el sector de las tecnologías de alto valor agregado; respaldo al reclamo argentino sobre Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur; promoción del empleo; preocupación por Haití e importancia de la labor de la MINUSTAH; avances en la red de voluntariado hemisférico; contribución al diálogo político y económico entre el Mercosur y el Sica; realización de los |

|                               |   |       |  |   |
|-------------------------------|---|-------|--|---|
|                               |   |       |  | <p>objetivos de la integración latinoamericana; solidaridad con la negociación argentina con los Organismos Internacionales de crédito; promoción de los derechos del migrante; cooperación en materia de educación y conocimiento; esclarecimiento de los crímenes del terrorismo de Estado y derecho a la verdad; cooperación cultural; principios de paz y amistad en las relaciones entre países; cooperación en catástrofes; compromiso con la Libre Circulación de Personas; controles fronterizos; integración ferroviaria; integración y complementación minera; seguridad social; turismo; salud; seguridad internacional, desarme y no proliferación; protección del medioambiente y protocolo de Kioto; modernización de la OEA; desarrollo de usos pacíficos de energía nuclear; preocupación por situación en Ecuador y crisis institucional en Nicaragua; reforzamiento del sistema multilateral; combate al racismo y la intolerancia; estudios para la construcción gasoducto del sur entre Brasil, Argentina, Venezuela y demás países interesados de la región; creación de un instrumento que evite el impacto de los desequilibrios en el comercio y asimetrías entre los sectores productivos; necesidad de un Fondo Financiero Latinoamericano .</p>  |
| <b>CUMBRES PRESIDENCIALES</b> | 7 | 57,1% | <p>Mercosur (2),<br/>Comunidad Sudamericana de Naciones (1), OEA (1)</p> | <p><b>Declaración presidencial y agenda prioritaria de la Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones:</b><br/>Entendimiento político e integración económica y social de los pueblos de América del Sur; fortalecimiento de la identidad de América del Sur y los valores y principios comunes establecidos en la Declaración Presidencial de Cusco; avance hacia una Zona de Libre Comercio de América del Sur; priorización de las áreas de acción de diálogo político, integración física, medio ambiente, integración energética, mecanismos financieros sudamericanos, asimetrías, promoción de la cohesión social, la inclusión social y la justicia social, y telecomunicaciones.</p> <p><b>Comunicado de los Estados Miembro de la Cumbre de las Américas:</b><br/>Preocupación por Haití, reconocimiento del trabajo de la Minustah, apoyo de la Comunidad Internacional Donante y apoyo al proceso político rumbo al establecimiento de un gobierno democrático y estable en ese país; llamamiento a la búsqueda de soluciones pacíficas al conflicto en Nicaragua; llamamiento a los grupos armados ilegales de Colombia a cumplir con los términos de desmovilización, desarme y reinserción; apoyo a la celebración de elecciones libres, soberanas, y transparentes en Bolivia; reconocimiento a la importancia de la conclusión de la Ronda de Desarrollo de Doha de la OMC; necesidad de crecimiento económico con trabajo digno, decente y productivo; promoción de la igualdad de oportunidades, compromiso para enfrentar el racismo; compromiso con los derechos de los niños y los migrantes; compromiso con los pueblos indígenas y afro-descendientes; promoción de políticas públicas ambientales; fortalecimiento de la cooperación en la lucha de enfermedades; reconocimiento de la necesidad de sistemas de protección social; importancia del diálogo social y el papel consultivo de empleadores y trabajadores; reconocimiento del vínculo entre desarrollo y cultura; importancia del acceso a la educación continua y de calidad; compromiso en inversión y promoción en la investigación científica y tecnológica; compromiso con la protección de la propiedad intelectual; promoción de las tecnologías de la información y la comunicación; promoción de las micro, pequeñas y medianas</p> |

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  |  |  | <p>empresas como motor del crecimiento del empleo; fortalecimiento de la gobernabilidad democrática; apoyo a la elaboración de una Carta Social de las Américas .</p> <p><b>Comunicados conjuntos de Presidentes del Mercosur y Asociados:</b> protección y promoción de los DDHH y libertades fundamentales; compromiso con los interdependientes e indivisibles derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; profundización del Mercosur y sus democracias; integración sudamericana y creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones; importancia de la negociación de una Carta Social para las Américas en el marco de la OEA; compromiso con una educación de calidad; reconocimiento al plan alfabetizador de Venezuela; necesidad e avanzar en postura regional sobre el fenómeno migratorio; fortalecimiento de la lucha contra el crimen organizado trasnacional y combate del tráfico de armas; necesidad de resolver el problema del uso indebido de drogas y delitos relacionados; integración energética y negociación de Petrosur; continuar avances para el desarrollo de infraestructura de la región en el marco de la IRRSA; respaldo al trabajo de la ALADI pára la conformación de un Area de Libre Comercio Sudamericana; compromiso con el desarrollo económico con equidad basado en la inclusión social a partir de fuentes de trabajo decente que permitan combatir la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática; negociaciones de finalización de negociaciones de OMC que tenga especialmente en cuenta la dimensión del desarrollo.</p> |
|--|--|--|---|

\*Acuerdo entre los Ministerios de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de Argentina, Minas y Energía de Brasil y Energía y Petróleo de Venezuela.

Universidad de  
**San Andrés**



### I.1.c- Año 2008

Primer año de la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, quien había ganado las elecciones del 28 de octubre del año anterior con el 45% de los votos. Jorge Taiana es mantenido como canciller. Este año, se celebraron una cantidad llamativa de cumbres regionales a las que Argentina impulsó y asistió con su máxima representación. De las once cumbres presidenciales a las que asistió Cristina Fernández, ocho fueron regionales<sup>11</sup> y solo tres no lo eran<sup>12</sup>. Durante este año, la Argentina también adscribió a once tratados multilaterales (85 % como parte de un conglomerado regional), y ciento sesenta y seis tratados bilaterales con otros países (51,8% de la región). Por otra parte, la presidenta y su canciller hicieron y recibieron ocho visitas oficiales, 56% de las cuales se hicieron con pares región.

El relevamiento de los documentos oficiales de este año puede observarse en el siguiente cuadro:



---

<sup>11</sup> XX Cumbre de Presidentes del Grupo Río, Santo Domingo, 7 de marzo; Cumbre de Presidentes de UNASUR, Brasilia, 23 de mayo; XXXV Cumbre de Presidentes del Mercosur, Tucumán, 1 de julio; II Reunión del Consejo de Jefes y Jefas de Estado de UNASUR, Santiago de Chile, 15 de septiembre; XXXVI Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur, Sauípe, Bahia, Brasil, 16 de diciembre; I Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado de América Latina y el Caribe (CALC), Sauípe, Bahia, Brasil, 16 y 17 de diciembre; Reunión Extraordinaria de UNASUR, Sauípe, Bahia, Brasil, 16 de diciembre; Reunión Extraordinarias de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, Bahía, Brasil, 16 de diciembre

<sup>12</sup> V Cumbre de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, Lima, 16 de mayo; XVIII Cumbre Iberoamericana, San salvador, 20,30 y 31 de octubre; Cumbre del Grupo de los 20, Washington, 15 y 16 de noviembre

| 2008  | TOTAL | REGIONALES (%)         | CONTRAPARTES REGIONALES  | TEMAS/MATERIAS  |
|---|-------|------------------------|--|---|
| TRATADOS MULTILATERALES                                   | 11    | 82%                    | Unión de Naciones Sudamericanas (1) / MERCOSUR (8)   | Sanción del Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Sudamericanas ; cooperación regional para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad; acuerdos comerciales del Mercosur; documentos de viaje; reconocimiento regional de la calidad académica de las respectivas titulaciones en el Mercosur y Estados Asociados; educación, ciencia y cultura; complementación económica.  |
| TRATADOS BILATERALES CON PAÍSES                           | 166   | 51,2%<br>(85)          | Brasil (20), Venezuela (17), Ecuador (17), México (8), Chile (7), Colombia (4), Perú (4), Bolivia (3), Uruguay (1), Cuba (1), Guatemala (1), República Dominicana (1), Paraguay (1). | Actividades espaciales; cooperación; biocombustibles, minería; energía nuclear; investigación y desarrollo; petróleo; desarrollo; comercio; industria; agricultura; alimentos; asuntos consulares; mapeo de recursos minerales en áreas de fronteras; implementación de un banco de leche humana; recursos hídricos; áreas protegidas; educación a distancia y software libre; inspección del trabajo portuario y en vías acuáticas; sistemas de información de aguas subterráneas; interoperabilidad de gobierno electrónico; negociación colectiva; cooperación en defensa; cooperación en materia laboral y social; transporte; suministro de maquinaria agrícola; suministro de plantas agroindustriales; soberanía y seguridad alimentaria; tratado de seguridad energética; aplicación del convenio iberoamericano de seguridad social; navegabilidad del Río Napo; cooperación deportiva; cooperación científica y tecnológica en el área agropecuaria; coordinación política y promoción de la integración; promoción comercial; intercambio de energía eléctrica; cooperación en la protección del medio ambiente; suministro de fuel-oil; transporte y licuefacción de gas natural; promoción del desarrollo socio-productivo; sistema de pagos en moneda local; bancos; aprovechamiento de recursos hídricos compartidos; convenio de seguridad social; justicia; administración pública del Estado; asociación estratégica; transferencia de tecnología; acceso a la información; ; delincuencia organizada transnacional; integración vial; cooperación cultural; traslado de personas condenadas; delitos de investigación compleja y delitos conexos desde la perspectiva de protección de los derechos humanos. |
| VISITAS PRESIDENCIALES/ CANCELLER (a la argentina y de la | 8     | 75%<br>(todas visitas) | Brasil (2), Venezuela (1), Ecuador (1), México (1),  | Perfeccionamiento y fortalecimiento de la democracia representativa; lucha contra el hambre y la pobreza, promoción de la justicia social, la inclusión social y el trabajo decente; promoción y protección de los derechos humanos y defensa de los principios de universalidad, indivisibilidad e interdependencia de   |

|   |  |                        |                  |  |
|---|--|------------------------|------------------|--|
| <p>argentina, con firma de Declaraciones o Comunicados Conjuntos)</p> |  | <p>presidenciales)</p> | <p>Chile (1)</p> | <p>los DDHH y las libertades fundamentales;<br/> Observancia de los principios de no-intervención y respeto al Derecho internacional como fundamentales para la política exterior y para el fortalecimiento del multilateralismo y la construcción de un orden mundial más estable y democrático; compromiso con el fortalecimiento y la profundización del Mercosur como principal ámbito de integración regional; compromiso de promover un acuerdo equilibrado en la ronda de Doha; preocupación por inestabilidad en los mercados financieros internacionales y necesidad de que los países desarrollados adopten medidas regulatorias y preventivas para mitigar y prevenir nuevos episodios de volatilidad financiera; preocupación por el aumento de los precios de los hidrocarburos y combustibles fósiles en el mercado internacional y su repercusión negativa sobre los insumos; compromiso con el desarrollo sustentable y contribución a mejorar la respuesta internacional frente al cambio climático; esfuerzos bilaterales y regionales de integración de los sistemas energéticos y de desarrollo de fuentes alternativas de energía; asociación estratégica; puesta en marcha del Mecanismo de Integración y Coordinación Bilateral argentino-brasileño: coordinación macroeconómica, coordinación en políticas sectoriales, consultas sobre temas de la OMC, sistemas de pagos del comercio bilateral en monedas locales, cooperación entre Bancos nacionales, cooperación espacial y satélite argentino-brasileño de observación de océanos, centro binacional de nanotecnología, programa de energías nuevas y renovables, cooperación nuclear, Hidroeléctrica de Garabí y otros emprendimientos hidroeléctricos, interconexión eléctrica Argentina-Brasil, cooperación en regasificación, nuevos puentes sobre el Río Uruguay, puente Paso de los Libres-Uruguayana, puente sobre el río Pepirí-Guazú, integración ferroviaria, grupo de trabajo conjunto de defensa, producción conjunta del vehículo "Gaucho", cooperación aeronáutica, acuerdo de igualdad de Derechos Civiles y Políticos, grupo del alto nivel para la libre circulación, cooperación en insumos estratégicos para la salud, proyecto de creación de la empresa binacional de bio-farmacotecnología argentino-brasileña, TV digital, industria naval; continuidad de las negociaciones extra-regionales del Mercosur; importancia de la firma del Tratado Constitutivo de Unasur; trabajo mancomunado en los foros internacionales para lograr los</p> |
|---|--|------------------------|------------------|--|

|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  | <p>Objetivos del Milenio; cooperación en seguridad y soberanía alimentaria; conformidad con los principios del derecho internacional y la Carta y resoluciones de la ONU respecto al derecho soberano de los Estados de explotar sus recursos naturales de acuerdo a sus propias leyes y políticas de desarrollo y rechazo de toda acción intimidatoria que pueda afectar el desarrollo económico y social de los PED; apoyo a la resolución n° 930 de la OEA sobre integridad territorial del Ecuador y garantía de paz y tranquilidad; esfuerzos para el ingreso de Venezuela al Mercosur; compromiso con el establecimiento del Banco del Sur como mecanismo de integración financiera al servicio del desarrollo de los pueblos de la región; cooperación en materia de minería e hidrocarburos; impulso del libre comercio en el marco de la ALADI; necesidad de profundizar la dimensión política y social del Mercosur; cooperación en transporte terrestre y aéreo; cooperación en la lucha contra el narcotráfico; conformación de una Red Regional de Voluntariado Humanitario; compromiso con la MINUSTAH; necesidad de reforma integral de la ONU y de buscar un acuerdo general respecto a la reforma del Consejo de Seguridad; compromiso con el desarme y contra la proliferación de armas de destrucción masiva; preocupación por el tráfico de armas pequeñas y ligeras y acciones para la prohibición de las municiones en racimo; reconocimiento por políticas migratorias y de refugiados en Argentina; apoyo al reclamo argentino sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y espacios marítimos circundantes y incompatibilidad de su inclusión en el Tratado de Lisboa; necesidad de una amplia y profunda reforma de la arquitectura financiera internacional y mejorar la regulación de los mercados de capitales; preocupación por el uso indebido y el tráfico de drogas y precursores químicos; acuerdo para enfrentar la delincuencia transnacional organizada; reconocimiento del Grupo Río como interlocutor privilegiado de América Latina y el Caribe; mejorar los niveles de vinculación de México con el Mercosur; adopción de medidas para aliviar los efectos de la crisis alimentaria; transferencia de tecnología para incrementar la productividad agrícola; promoción del turismo; cooperación parlamentaria; cooperación en materia de acceso a la información; conmemoración del trigésimo aniversario de la mediación papal en el diferendo de la zona austral; cooperación y apoyo logístico en el marco del Sistema del Tratado Antártico; cooperación en</p> |
|--|--|--|--|---|

|                               |           |              |   |   |
|-------------------------------|-----------|--------------|---|---|
|                               |           |              |   | <p>actividades espaciales; mayor y coordinado esfuerzo regional para la liberación de los rehenes de las FARC; cooperación en educación y promoción de contenidos curriculares que releven y promuevan contenidos curriculares que refuercen una cultura de paz e integración.</p>  |
| <p>CUMBRES PRESIDENCIALES</p> | <p>11</p> | <p>72,7%</p> | <p>Unasur (3),<br/>Mercosur (2),<br/>Grupo Río (2),<br/>CALC (1),</p> | <p><b>Declaración de la XX Cumbre del Grupo Río:</b> preocupación por la situación entre Ecuador y Colombia; rechazo de la violación a la integridad territorial de Ecuador; compromiso con la convivencia pacífica; firme compromiso de combatir las amenazas a la seguridad de todos sus Estados; ofrecimiento a los gobiernos de Colombia y Ecuador de los buenos oficios del Grupo para contribuir a una solución satisfactoria.</p> <p><b>Cumbre de Presidentes de Unasur:</b> firma del Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas por parte de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela.</p> <p><b>Declaración Final de la XXXV Cumbre del Mercosur y Estados Asociados:</b> Compromiso con la profundización del Mercosur; aprobación del Programa de Integración Productiva del Mercosur; creación del Fondo Mercosur para Pequeñas y Mediana Empresas; avances en la redacción e Código Aduanero del Mercosur; trabajos para la implementación del FOCEM; lanzamiento del Programa Marco 2008-2012 de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del Mercosur; necesidad de profundizar los entendimientos en torno a la Coordinación de Políticas Macroeconómicas del Mercosur; impulso a la Reforma Institucional del Mercosur; creciente importancia del parlamento del Mercosur; impulso de las negociaciones externas; ampliación de la relación del Mercosur y Chile; profundización del diálogo de los diversos mecanismos de integración existentes en América Latina y el Caribe, saludando la próxima Cumbre sobre Integración y Desarrollo; firma de Acuerdos Marcos del Mercosur con Tuquía y con el Reino Hachemita de Jordania para negociar ALC; primera ronda de negociaciones de un acuerdo comercial con e l Reino de Marruecos; negociación del convenio de cooperación económica con la Federación de Rusia; próxima reunión ministerial entre Mercosur y la ASEAN; profundización de relaciones con el SICA y CARICOM; importancia de avanzar en la Ronda de Doha; preocupación por la situación alimentaria mundial; celebración de la firma del Tratado de Unasur; compromiso con la promoción y el respeto irrestricto de los</p> |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | <p>derechos humanos; compromiso para alcanzar el desarrollo sostenible, profundizando las iniciativas de protección del medio ambiente; preocupación por los impactos adversos del cambio climático y las emisiones contaminantes en los países desarrollados; preocupación por el establecimiento unilateral de algunos países de límites máximos de residuos plaguicidas en productos vegetales y del nuevo régimen de Registro, Evaluación y autorización de Sustancias Químicas de la Unión Europea; firma de Memorándum de Entendimiento entre Mercosur y AECID; firma de convenios de financiamiento con la UE en el área educativa; solicitud a la OIT del status de observador para el Mercosur; propuesta de la CCSCS de la creación de un Instituto del Trabajo del Mercosur; la energía y la cooperación energética regional como recurso estratégico indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible y superar la pobreza; promoción del uso y producción de agrocombustibles como fuente de energía renovable y alternativa capaz de contribuir a la diversificación energética regional; apoyo necesario a los países en desarrollo sin litoral marítimo; importancia de profundizar la participación de los pueblos; compromiso de Ecuador con la integración regional mediante la firma de instrumentos del Mercosur; avanzar hacia posición concertada del Mercosur y Estados Asociados en los foros multilaterales de derechos humanos; perfeccionamiento del Fondo de Financiamiento del sector Educativo del Mercosur; condena a toda forma de explotación, servidumbre análoga a la esclavitud o violación a los derechos humanos de los pueblos indígenas; suscripción de la Declaración de Integración Cultural de los Estados Parte y Asociados del Mercosur; lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales; modernización tecnológica y mayores niveles de competitividad y complementariedad tecnológica en el ámbito de Mercosur y Estados Asociados; suscripción del Acuerdo sobre Cooperación regional para Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad; lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones; políticas regionales de combate al problema mundial de las drogas; compromiso con el desarme y la no proliferación de armas nucleares; avances en la incorporación de la perspectiva de género en el Mercosur; solidaridad y respaldo con el pueblo y el gobierno de Bolivia y satisfacción por la realización del referéndum revocatorio</p> |
|--|--|--|--|--|

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | <p>que fortalece los mecanismos democráticos de resolución de conflictos; conformación de la Red Regional de Voluntariado Humanitario en el Marco de la OEA; ayuda y labor humanitaria en Haití; consensos alcanzados en el Grupo Río sobre los acontecimientos entre Ecuador y Colombia; celebración de la Segunda Cumbre América del Sur- África; suscripción de los Estados Parte y Asociados del Mercosur al tratado Constitutivo de Unasur; respaldo a los legítimos derechos de la Argentina y declaración de interés regional sobre Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y observación a su inclusión en el Tratado de Lisboa; conclusión del Protocolo sobre Comercio de Servicios entre el Mercosur y Chile; felicitación al proceso electoral paraguayo; rechazo a la aprobación de la UE de la llamada Directiva de Retorno.</p> <p><b>Declaración de la Moneda – Cumbre Unasur:</b> Pleno y decidido respaldo al Gobierno Constitucional del Presidente de Bolivia, Evo Morales; rechazo de los respectivos gobiernos y no reconocimiento de cualquier situación que implique un intento de golpe civil, ruptura del orden institucional o que comprometa la integralidad territorial de Bolivia; llamado a que cesen las acciones de violencia, intimidación y desacato a la institucionalidad democrática y al orden jurídico establecido; firme condena a la masacre en el Departamento de Pando y apoyo al pedido boliviano de establecer una Comisión de Unasur que establezca una investigación imparcial para esclarecer este suceso; llamado al diálogo, a preservar la unidad nacional y la integridad territorial; acuerdo para la creación de una Comisión abierta a todos los miembros de Unasur y coordinada por la Presidencia Pro-tempore para acompañar los trabajos de una mesa de diálogo conducida por el legítimo Gobierno de Bolivia; creación de una Comisión de apoyo y asistencia al Gobierno de Bolivia.</p> <p><b>Comunicado Conjunto de los Presidentes de Estados Partes de Mercosur y Estados Asociados- XXXVI Cumbre:</b> Declaración sobre medidas de promoción y protección en el área social en respuesta a la crisis financiera mundial (necesidad de adopción de políticas económicas y sociales de naturaleza anticíclica, inversión social que garantice acceso de los pueblos a la educación, la salud, empleos dignos y servicios de calidad, contribuir activamente a una transformación profunda y amplia de la arquitectura financiera internacional que garantice una regulación eficaz de los mercados de capitales); declaración</p> |
|--|--|--|--|--|



|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | <p>de los presidentes de los Estados Partes del Mercosur sobre medidas de apoyo y solidaridad con Bolivia (como acuerdo de medidas de emergencia por las dificultades económicas y sociales y la pérdida de acceso a preferencias tarifarias extrarregionales de Bolivia, determinan la adopción de procedimientos para que sus países absorban a lo largo del 2009 un monto de 30 millones de dólares en exportaciones bolivianas).</p> <p><b>Declaración de Salvador, Bahía – Primera Cumbre de América Latina y El Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC):</b> Profundización de la integración regional; establecimiento de compromisos efectivos para promoción del desarrollo sostenible en los pueblos; cooperación entre los mecanismos regionales y subregionales de integración; construcción de una posición común frente a la crisis financiera internacional y elaboración de una nueva arquitectura financiera regional; cooperación regional para maximizar la generación de energía y fortalecer la seguridad energética; intercambio y cooperación para el desarrollo y la integración de la infraestructura física en América Latina y el Caribe; Aceleración de los programas sociales para cumplir y superar las Metas del Milenio relativas a la erradicación del hambre y la pobreza, promoción del acceso equitativo y de calidad a la educación primaria, salud, saneamiento y suministro de agua potable; promoción de acciones que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional y fortalecimiento de los procesos de integración en el ámbito alimentario y nutricional; promoción del desarrollo sostenible; coordinación entre los mecanismos de prevención, reducción de riesgo, mitigación y respuesta a los desastres naturales, fortaleciendo las iniciativas regionales de asistencia humanitaria y promoviendo el establecimiento de un protocolo de respuesta; promoción de los derechos humanos y combate al racismo; fomento de migración regular y con pleno respeto de los derechos humanos del migrante y sus familias y facilitación de su integración a las sociedades de acogida; identificación e implementación de estrategias de cooperación Sur-Sur; profundización de la coordinación de posiciones para proyectar una visión común de América Latina y el Caribe en diálogos externos; Comunicado sobre la cuestión de las Islas Malvinas; Declaración especial sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de</p> |
|--|--|--|--|--|



|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  | <p>América a Cuba, incluida la aplicación de la llamada ley Helms-Burton; comunicado de apoyo a la solicitud del SICA a la Unión Europea para que continúe otorgando a Panamá los beneficios del régimen SGP + (Panamá).<br/> <b>Declaración del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y Gobierno – Cumbre extraordinaria de Unasur:</b> Difusión de los resultados de la Comisión de Esclarecimiento de la de los Acontecimientos en Pando; decisión del establecimiento del Consejo de Defensa de Unasur; decisión del establecimiento del Consejo de Salud de Unasur.</p> |
|--|--|--|--|---|



Universidad de  
**San Andrés**

#### I.1.d- Año 2010

Año del Bicentenario del “primer gobierno patrio” en la Argentina y destacable en el período histórico que queremos analizar porque Néstor Kirchner, ex presidente y marido de la presidente Cristina Fernández es electo al frente de la Unión Sudamericana de Naciones – UNASUR, como secretario general del organismo. El 22 de junio de este año el canciller Jorge Taiana fue sucedido en su puesto por Héctor Timerman. El 27 de octubre de este año muere Néstor Kirchner. De las diez cumbres presidenciales a las que asistió la Argentina, cinco fueron cumbres regionales<sup>13</sup>, mientras que la mitad fueron extra-regionales<sup>14</sup>. Se firmaron veinte tratados multilaterales (75% regionales), y ciento veintinueve tratados bilaterales con países (41,4 % de la región). En cuanto a las visitas oficiales presidenciales y del canciller, Argentina recibió y realizó nueve en total, siendo el 56% con países de la región.

El relevamiento de los documentos oficiales de este año puede observarse en el siguiente cuadro:



---

<sup>13</sup> XXI Cumbre del Grupo de Río y II Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), Riviera Maya, México, 23 de febrero; Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas, La Cardales, Provincia de Buenos Aires, 4 de mayo; XXXIX Cumbre de Presidentes del Mercosur, San Juan, Argentina, 29 y 30 de Julio, Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas, Buenos Aires, 1 de octubre; XL Cumbre de Presidentes del Mercosur, 17 y 18 de diciembre de 2010, Foz de Iguazú, Brasil

<sup>14</sup> Cumbre sobre seguridad nuclear de la Organización Internacional de Energía Atómica, Washington, 12 y 13 de abril; VI Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea, Madrid, 17 al 18 de mayo; Cumbre del G-20, Toronto, Canadá, 26 y 27 de junio; XX Cumbre Iberoamericana, noviembre, Mar del Plata; Cumbre del G20, Seúl, Corea del Sur, 12 de noviembre).

| 2010                                   | TOTAL | REGIONALES (%) | CONTRAPARTES REGIONALES   | TEMAS/ MATERIAS   |
|--|-------|----------------|---|---|
| <b>TRATADOS MULTILATERALES</b>         | 20    | 90%            | Ministerios de Justicia de Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Ecuador, y Perú (1)/ MERCOSUR y Estados Unidos Asociados (14)/ Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo – CLAD- (1)/ UNASUR (1) / Bolivia, Chile, Ecuador y Perú (1) | Asistencia judicial; asuntos penales y ética; Derecho Internacional Privado; complementación económica; administración para el desarrollo; protocolo adicional al Tratado Constitutivo de Unasur sobre el compromiso con la democracia; sistema vial; negociaciones comerciales; defensa de la competencia; acuerdos de comercio y cooperación económica; acuerdo de detención y procedimientos; diálogo político y cooperación.  |
| <b>TRATADOS BILATERALES CON PAÍSES</b> | 129   | 41,9%<br>(54)  | Perú (13), Uruguay (11), Venezuela (9), Brasil (7), Chile (7), Bolivia (3), Panamá (2), Ecuador (2)   | Cumplimiento de condenas penales; establecimiento de centros culturales; acuerdo para la aplicación del convenio de seguridad social; asociación estratégica y complementación económica; cooperación científica y tecnológica en materia de recursos hídricos; cooperación en el área de la micro y pequeña empresa; cooperación en energías renovables; cooperación en exportación y turismo; cooperación, asistencia técnica y transferencia tecnológica de la industria metalmeccánica; cooperación académica científica y cultural; cooperación científico-técnica en el área agropecuaria; cooperación en el uso sustentable de la biodiversidad; convenio diplomático; convenio de protección, conservación, recuperación y devolución de bienes culturales, arqueológicos, artísticos e históricos robados, exportados o transferidos ilícitamente; |

|   |   |       |  |  |
|---|---|-------|--|--|
|   |   |       |  | <p>confraternidad; instalaciones y facilidades de regasificación de gas natural licuado (GNL), convenio integral de cooperación; provisión de una línea de producción de galletas de arroz; cooperación mixta en el sector vitivinícola; actividades de formación y capacitación en el área agropecuaria; ; fortalecimiento del sistema eléctrico de Venezuela; conflicto por las plantas de celulosa sobre el Río Uruguay; cooperación en materia de defensa; salud pública; construcción del puente en el paso fronterizo Salvador Mazza-Yacuiba; cooperación e intercambio cinematográfico y audiovisual; reunión de la entidad binacional Túnel Internacional Paso de Agua Negra; acuerdo para el monitoreo conjunto de efluentes sobre el Río Uruguay; cooperación nuclear; declaración sobre Malvinas; cooperación institucional; acuerdo regional de apertura de mercados en favor de Bolivia; fuerza de paz combinada "Cruz del Sur"; conservación del huemul del sur; convenio de sistema bilateral de beneficios de previsión social en monedas locales; controles fronterizos.</p>  |
| <p><b>VISITAS PRESIDENCIALES / CANCELLER (a la Argentina y de la Argentina, con firma de Declaraciones o Comunicados Conjuntos)</b></p> | 9 | 55,5% | <p>Chile (1), Venezuela (1), Uruguay (1), Brasil (1), Perú (1: Canciller).</p> | <p>Ratificación de continuidad y fortaleza de la relación estratégica; compromiso argentino de participar en el esfuerzo de reconstrucción y fortalecimiento económico chileno (post-terremoto) y renovación de la convicción de que las relaciones de cooperación argentino-chilenas constituyen una "Política de Estado"; compromiso en la concreción de lo aprobado en el Acuerdo de Maipú; sustento del vinculo en los valores de paz, democracia, defensa de los derechos humanos y equidad social; importancia del desarrollo de obras de infraestructura de transporte vial y ferroviario entre ambos países; confirmación de los compromisos asumidos para tener completamente pavimentado el camino internacional por Paso Pehuenche a fines del 2011 y para la construcción del nuevo complejo fronterizo para ese Paso; aceleración de la puesta en marcha del sistema de control integrado en los pasos fronterizos; compromiso para la efectivización del Protocolo sobre Libre Circulación de Personas; accionar el funcionamiento del Centro Cultural de la Embajada de Chile en Buenos Aires y del Centro Cultural que el gobierno argentino levantará en Santiago; gratificación por la contribución a la integración realizada por los Parlamentos de Argentina y Chile en el marco de la Comisión Parlamentaria Conjunta; apoyo de los procesos de implementación del Tratado sobre Integración y Complementación Minera; respaldo al reclamo argentino por sus legítimos derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes; ratificación de lo expresado en el Comunicado Especial sobre la Exploración Hidrocarburífera en le Plataforma Continental aprobada por la CALC; continuidad del diálogo amplio y sincero; reunión con Venezuela en el marco de los encuentros presidenciales trimestrales iniciados a principios de 2009; constatación de los principios de solidaridad, cooperación y complementariedad en las</p> |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | <p>relaciones bilaterales; satisfacción por el excelente estado de las relaciones económicas bilaterales; anuncio de Venezuela de regularización de la condición migratoria de los nacionales argentinos que viven en ese país; continuación de las actividades dirigidas a la Conmemoración de los Bicentenarios de la Independencia; continuación de las acciones del Programa de Intercambio Cultural; congratulación por la coordinación en el área de asistencia humanitaria y de desastres; cooperación en materia espacial; compromiso para reforzar cooperación bilateral en materia de salud; satisfacción por avances en cooperación bilateral en el sector energético para contribuir a la consolidación de la seguridad energética y satisfacción por la firma de Acuerdos de Asociación y Compromisos de Transferencia Tecnológica en el área; fortalecimiento de la colaboración binacional en materia científica, tecnológica e industrial; beneplácito por resolución de cuestiones sanitarias; acuerdo para impulsar TeleSur; importancia del turismo; interés común en ejercer el liderazgo aerocomercial en la región; interés mutuo en promover la formación de recursos humanos en materia ferroviaria; saludo a la negociación de un protocolo de Paz, Seguridad y Cooperación en Unasur; importancia de las organizaciones regionales y subregionales en la solución pacífica de las controversias locales y en la diplomacia preventiva; complacencia por la creación de la CALC; intención de continuar profundizando el diálogo birregional con los países árabes; confirmaron la voluntad política de avanzar en la incorporación de Venezuela en el Mercosur; reafirmación de la necesidad de seguir negociando una Carta Social de las Américas en el marco de la OEA; pase de revista de asunción de compromisos en la agenda bilateral con el Uruguay; acuerdo en avanzar decididamente en la profundización del Canal Martín García; acuerdo en llevar adelante un plan de vigilancia para la planta Botnia-UPM y un plan de control y prevención de la contaminación del Río Uruguay; instrucción a los ministros para establecer prioridades y elaborar propuestas de cursos de acción en materia de producción y comercio, sector agropecuario y pesca, Asuntos relacionados con mares y ríos, integración fronteriza, educación y cultura, salud y defensa, en miras a otra reunión presidencial a desarrollarse en 60 días ; voluntad de avanzar hacia la pronta adopción de la Clausula Democrática de Unasur establecida por un Protocolo Adicional; necesidad de la construcción flexible y gradual del proceso de integración sudamericana a partir de la integración de América Latina como objetivo prioritario en la política exterior; importancia de Unasur como espacio de diálogo y cooperación con un rol de plataforma de concertación e integración regional; complacencia por los compromisos asumidos en reuniones de CALC y G-Río; confianza en el multilateralismo; cooperación en materia antártica y fortalecimiento del desarrollo de investigaciones científicas conjuntas, particularmente en los campos de la biología marina y</p> |
|--|--|--|--|--|

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  | <p>oceanografía; cooperación entre los institutos de servicio exterior; declaración de necesidad de impulsar un intercambio comercial más fluido y apoyo a los trabajos de ALADI para la constitución de un mercado común latinoamericano; aliento al Consejo Empresarial Binacional de Integración e Inversiones argentino-peruano a fomentar la integración productiva; decisión de convocar a la Comisión Mixta Cultural; satisfacción por la conformación de la Compañía de Ingenieros Binacional “Libertador Don José de San Martín” a ser desplegada en el marco de la MINUSTAH; congratulación por las políticas migratorias argentinas y preocupación por las adoptadas en algunos otros países, proponiendo que el tema forme parte de la agenda regional de UNASUR; confirmación del compromiso de respetar, proteger y promover su patrimonio y diversidad cultural y de combatir el tráfico ilícito de sus bienes culturales; evaluación del grado de implementación de los proyectos incluidos en el Mecanismo de Integración y Coordinación Bilateral Argentina-Brasil; importancia del G20 en la coordinación de la gestión de la crisis económica y la recuperación sustentable de la economía internacional, y ratificación de la coordinación entre Argentina y Brasil respecto a todos los temas sustantivos en el grupo; reafirmación del compromiso y participación en la reconstrucción de Haití y con la MINUSTAH; preocupación por la situación del ex Presidente constitucional Manuel Zelaya Rosales y por los informes transmitidos por la CIDH sobre la situación de derechos humanos en Honduras y ratificación de la Carta Democrática Interamericana y principios de la OEA; congratulación por el aumento de intercambio comercial y reafirmación del objetivo de lograr un mayor equilibrio en las relaciones económicas, compromiso con UNASUR y con el trabajo conjunto en la consolidación y profundización del proyecto de integración regional; importancia de la sociedad estratégica entre Argentina y Brasil como eje constitutivo de la integración a nivel regional; avances en la coordinación macroeconómica respecto a consultas sobre comercio bilateral e integración y consultas sobre temas OMC; avances en sistema de pago en monedas locales y en el sistema bilateral de pagos de beneficios de seguridad social en monedas locales; avances en la cooperación Banco de la Nación Argentina, BICE y BNEDES; inicio y seguimiento de la misión satelital binacional SABIA-MAR en el marco de la cooperación espacial; comienzo de ejecución de un plan de trabajo para el Centro Binacional de Nanotecnología; avance en la elaboración de proyectos en el marco del Programa de Energías Nuevas y renovables; continuidad de las acciones conjuntas en el área de la TV Digital; Cooperación e implementación de proyectos en industria naval, área nuclear, Hidroeléctrica de Garabí y otros emprendimientos hidroeléctricos, interconexión eléctrica, nuevos puentes sobre el Río Uruguay, grupo de trabajo Puente Paso de Los Libres-Uruguayana, puente sobre el Río Peperí-Guazu, integración ferroviaria, grupo de</p> |
|--|--|--|--|

|                                |    |       |  |   |
|--------------------------------|----|-------|--|---|
|                                |    |       |  | trabajo conjunto de defensa, cooperación industrial aeronáutica, acuerdo sobre la igualdad de derechos civiles y políticos y grupo de alto nivel para la libre circulación, cooperación para la fabricación de la vacuna contra la fiebre amarilla, fortalecimiento de las farmacopeas argentina y brasileña.   |
| <b>CUMBRES PRESIDENCIA-LES</b> | 11 | 63,6% | Grupo Río (1), CALC (1), UNASUR (3), Mercosur (2). | <p><b>Reunión Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado de Unasur- Solidaridad con Haití:</b> Solidaridad con el Gobierno y pueblo haitiano; compromiso para apoyar la atención integral de las víctimas y la reconstrucción del país; reconocimiento a la labor de la MINUSTAH; contribución a que la cooperación internacional se de en el marco del respeto a la soberanía nacional y al principio de no intervención en los asuntos internos y sirva para apoyar el fortalecimiento del Estado haitiano; atención en forma prioritaria e inmediata de los ejes de infraestructura y energía, agricultura y salud; promoción de acciones conjuntas para canalizar la ayuda humanitaria e impulsar labores de reconstrucción mediante: un Fondo de Unasur que financie equipos sectoriales, solicitud de crédito al BID, envío de carpas, envío de una delegación de organismos de planificación de UNASUR, estímulo de la donación de equipamientos y maquinarias al gobierno haitiano, contribución a la reforestación, estímulo a la diversificación de fuentes energéticas, colaboración en la construcción de la sede de Gobierno, regularización migratoria a favor de los ciudadanos haitianos en los estados Unasur y asistencia en el sector educativo; eliminación temporal de tarifas de importaciones de países sudamericanos para productos haitianos y estímulo de inversiones; llamado a todos los acreedores, especialmente organismos multilaterales, a la condonación de la deuda externa haitiana; estudio de la creación de una oficina que coordine las acciones de prevención y mitigación de emergencias; disposición para que una comisión del Consejo Sudamericano de Defensa viaje a Haití para estudiar condiciones, necesidades y ofrecimientos; establecimiento de una cooperación Unasur para el envío marítimo y aéreo de las contribuciones; estudio de la creación de una “Brigada Suramericana de solidaridad y cooperación”.</p> <p><b>XXI Cumbre del Grupo Río y II Cumbre de la CALC - Declaración de Cancún:</b> Intensificación del diálogo político; intensificación de posiciones regionales de cara a reuniones y conferencias de alcance global y adopción de un perfil más dinámico a favor de la concertación política con otras regiones y países; reafirmación de la democracia, los valores democráticos, la vigencia de las instituciones y el Estado de Derecho, el respeto y la plena vigencia de todos los derechos humanos como objetivos esenciales para los países miembro; impulso de una agenda integrada con base al patrimonio de ese grupo, así como de los mecanismos y agrupaciones ya existentes; acuerdo de un programa de trabajo en torno a los siguientes ámbitos y líneas de trabajo:</p> |



|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  |  |  | <p>cooperación entre los mecanismos regionales y subregionales de integración, promoción de una mayor cooperación en materia de políticas financieras y regulatorias mediante un amplio diálogo consultando a nivel de expertos regionales o Ministros de Finanzas y con énfasis en una reforma de las instituciones financieras internacionales teniendo en cuenta las necesidades de financiamiento de los países en desarrollo, apoyo de una reforma sustancial en las regulaciones financieras, elaboración de una estrategia hacia una arquitectura financiera regional y subregional a partir de: un sistema multilateral y voluntario de pagos, evaluación de una moneda común, estabilización de la balanza de pagos, integración de los mercados financieros regional y subregionales, fortalecimiento y creación de instituciones o fondos financieros, cooperación entre los bancos nacionales y regionales de fomento, realización de una reunión sobre el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos (CCR) de ALADI, consideración del Banco del Sur como uno de los pilares del proceso de integración regional; promoción de una mayor integración de las economías del grupo, promoción de iniciativas de integración comercial de alcance regional y subregional, multilateral y bilateral y abiertas al comercio internacional que respondan a las necesidades de desarrollo social con equidad, acceso a alimentos nutritivos y acordes a las costumbres locales, elaboración y consenso de medidas para preservar y profundizar los niveles de comercio y acceso al mercado intrarregional, construcción de un sistema multilateral de comercio más justo y equitativo, promoción de la urgente conclusión de la ronda de Doha de la OMC y reconocimiento a la CEPAL por sus aportes a las políticas de desarrollo; reducción la vulnerabilidad energética de la región mediante ampliación y emprendimiento de acciones que permitan a las economías pequeñas y países menos desarrollados alcanzar un acceso justo, equilibrado y constante a las diversas formas de energía a la vez que propicien el desarrollo sustentable económico y social de nuestros pueblos; aprovechamiento de la complementariedad energética regional y subregional, reafirmación del derecho soberano de cada país de establecer las condiciones de explotación de sus recursos energéticos; intensificación de los esfuerzos en el campo de la infraestructura para una efectiva integración geográfica de América Latina y el Caribe; fortalecimiento del importante desarrollo científico logrado en la región en el último decenio mediante políticas inclusivas de innovación ; concertación de esfuerzos de política social para la población en situación de mayor vulnerabilidad, preocupación por el lento avance en la consecución en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, elaboración de un plan de acción integral de política pública en materia social con el reconocimiento de que la erradicación de la pobreza, el pleno empleo productivo y la integración social son interdependientes; fortalecimiento de los procesos de integración en el ámbito alimentario, coordinando regionalmente iniciativas e</p> |
|--|--|--|---|



|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | <p>intercambio de tecnologías y recuperando tecnologías tradicionales, incorporando la perspectiva de derechos humanos y género en la elaboración y revisión de estrategias nacionales orientadas a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional e impulsando el desarrollo productivo, tecnológico y de inversiones; ampliación de la cooperación regional para promover el acceso universal, equitativo y de calidad a la educación primaria ya los servicios de salud, saneamiento y suministro de agua potable, el desarrollo de la juventud y la erradicación del analfabetismo antes del 2015; estimulación de la diversidad cultural y preservación y defensa de las manifestaciones ancestrales de los pueblos; promoción del pleno respeto de los derechos humanos de los migrantes y sus familias, en los países de origen, tránsito y destino, independientemente de su condición migratoria, combate a la trata de personas y el tráfico ilícito y explotación de migrantes; efectivización de la equidad de género en todas las políticas públicas; construcción de una estrategia de cooperación internacional que fortalezca la relación entre el medio ambiente y el desarrollo, el manejo sustentable del patrimonio natural, la conservación de la biodiversidad, los ecosistemas y el agua y reconocimiento de la iniciativa ecuatoriana Yasuní ITT; preocupación por el cambio climático y compromiso con la plena, eficaz y sostenida implementación de la Convención ONU sobre CC y del Protocolo de Kioto, promoción de un mecanismo financiero predecible, eficaz y transparente para apoyar los esfuerzo de mitigación y adaptación de los países del grupo y reclamo de la necesidad de que los países desarrollados cumplan sus compromisos, promoción de educación y capacitación en materia de protección ambiental; concreción y desarrollo de los diversos compromisos y mandatos asumidos por los gobiernos del grupo en materia de desastres naturales y promoción de protocolos de ayuda mutua u otros dispositivos simplificados de respuesta ante desastres naturales; fomento y fortalecimiento de la cooperación internacional para la protección de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, impulso a la educación en materia de DDHH y reconocimiento y realización de los derechos de tercera generación o solidaridad; refuerzo de las iniciativas de los Estados de ALC en apoyo al sistema multilateral de paz, seguridad y el desarrollo en cumplimiento del derecho internacional y apego a la Carta de Naciones Unidas; compromiso en la lucha contra el problema de las drogas, con un enfoque integral y equilibrado basado en la vigencia del principio de responsabilidad compartida; rechazo enérgico del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, considerándolo injustificable cualquiera sea su origen o motivación; impulso de las iniciativas de cooperación Sur-Sur y Norte-Sur y llamamiento a la comunidad internacional a continuar con el apoyo a los esfuerzos de desarrollo de los países de renta media.</p> <p><b>Reunión extraordinaria de Unasur – Declaración final:</b> continuación de la construcción del</p> |
|--|--|--|--|--|

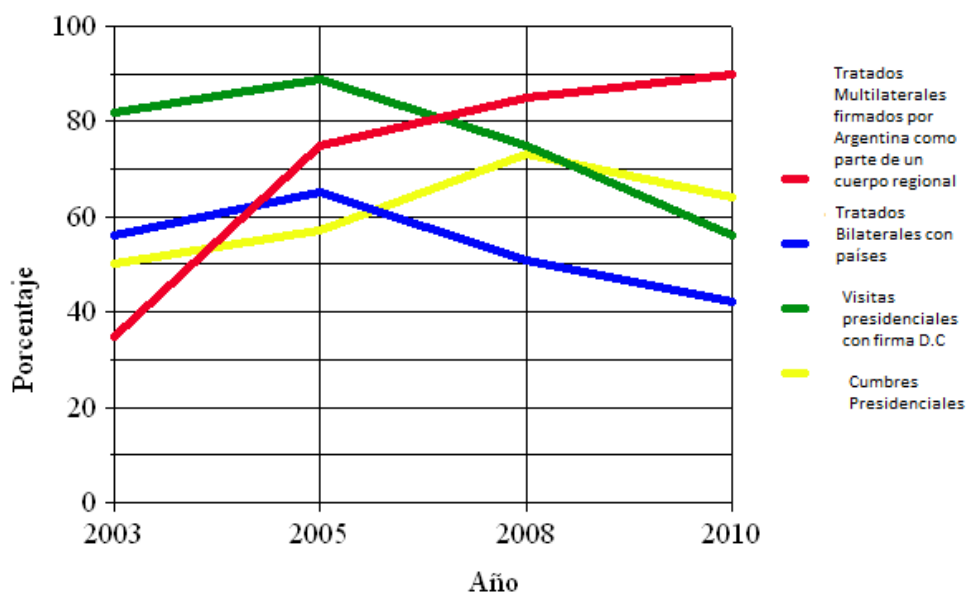
|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  | <p>espacio común regional; reconocimiento del dinamismo de UNASUR y énfasis en la necesidad de coherencia en la consolidación institucional; reconocimiento de la designación de Néstor Kirchner como Secretario General de la UNASUR; adhesión al principio de solución pacífica de controversias; satisfacción por el establecimiento del Grupo de Trabajo del Consejo de Defensa Suramericano para elaborar un protocolo de Paz, Seguridad y Cooperación de UNASUR; reconocimiento del trabajo del Consejo Energética de Suramérica y del Grupo de Expertos en Energía en el desarrollo; satisfacción por los avances en el Consejo de Salud Suramericano; reconocimiento del trabajo del Grupo de Trabajo del Consejo de Infraestructura y Planeamiento (CIP); satisfacción por la aprobación del Plan Bianual 2009-2011 del Consejo Suramericano de Desarrollo Social; felicitación al Consejo de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación por la aprobación de su estatuto; satisfacción por la aprobación del Estatuto del Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas; reconocimiento al trabajo que está desarrollando el Grupo de Trabajo sobre Integración Financiera de UNASUR; instrucción al grupo de trabajo para la creación de un Mecanismo de Solución de Controversias en Materia de Inversiones que prosiga sus labores; información de acciones para la cooperación, coordinación e intercambio de experiencias de los organismos y autoridades electorales de UNASUR; ratificación de la solidaridad con Haití e instrucción al Secretario General para que establezca mecanismos para garantizar la coordinación interna de UNASUR y con el Gobierno de Haití y de los pasos necesarios para construir de inmediato una Secretaría Técnica UNASUR-Haití en Puerto Príncipe; compromiso de atender los requerimiento chilenos ante el terremoto en ese país; reafirmación del interés prioritario de impulsar la integración en los aspectos urgentes para el desarrollo humano , particularmente ene l tema migratorio; rechazo de la Ley Arizona por sus consecuencias racistas que atentan contra el respeto de los derechos humanos; saludo a la realización de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra en Bolivia y a las diferentes iniciativas de los países de UNASUR sobre cambio climático; complacencia por la creación de la CALC.</p> <p><b>Cumbre de Mercosur – Comunicado conjunto:</b> importancia de la rápida conclusión del proceso de incorporación de Venezuela al Mercosur; necesidad de profundizar la coordinación macroeconómica; eliminación del doble cobro del arancel externo común y distribución de la renta aduanera y aprobación del Código Aduanero del Mercosur; aprobación de nueve proyectos FOCEM que alcanzan la cifra de alrededor de 800 millones de dólares; satisfacción de los avances del Grupo de Integración Productiva; importancia del Fondo Mercosur para Micro, pequeñas y Medianas empresas; importancia del fortalecimiento institucional; voluntad de impulsar la</p> |
|--|--|--|--|---|

|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  | <p>integración fronteriza; necesidad de conclusión satisfactoria y equilibrada de la Ronda de Doha; valoración de los progresos en el marco del SGPC; información sobre los debates en el G20 e importancia de los compromisos de reforma, fortalecimiento de legitimidad, capitalización y aumento de recursos de las instituciones financieras internacionales; compromiso de avanzar en el banco del Sur, en el CPR de ALADI y de las iniciativas de pago de transacciones comerciales en monedas locales; importancia de continuar en las negociaciones externas del Mercosur como con UE, Jordania, India, Palestina y Siria; impulso de trato diferenciado en las negociaciones para Paraguay; importancia de seguir con medidas de apoyo a Bolivia; aprobación de la Estructura del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos y la designación de Victor Abramovich como primer Secretario Ejecutivo; creación de la Reunión Especializada de Estadísticas del Mercosur; realización del primer encuentro de la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales y proyecto de Economía Social y Solidaria; importancia de la elaboración de un inventario de coincidencia en las políticas de empleo; satisfacción con status de Mercosur como observador en OIT; comunicado sobre la exploración de Recursos Naturales no-renovables en la Plataforma Continental Argentina; Declaración sobre la concesión de preferencias comerciales a Haití; Declaración sobre el Acuífero Guaraní; Declaración por la situación entre Venezuela y Colombia.</p> <p>Reunión Extraordinaria de Unasur- Declaración de Buenos Aires sobre la situación en Ecuador: compromiso con la preservación de la institucionalidad democrática; repudio enérgico al intento de Golpe de Estado y posterior secuestro del Presidente de Ecuador; celebración de su liberación y pronta vuelta a la normalidad democrática; afirmación de que los gobiernos del grupo rechazan enérgicamente y no tolerarán bajo ningún concepto cualquier nuevo desafío a la autoridad institucional en cuyo caso adoptarán medidas concretas e inmediatas tales como cierre de fronteras, suspensión del comercio, del tráfico aéreo y de la provisión de energía, servicios y otros suministros; acuerdo de adoptar un Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de Unasur que establezca la Cláusula democrática.</p> <p><b>Cumbre de Mercosur- comunicado Conjunto:</b> declaración sobre Malvinas; declaración sobre migraciones; declaración sobre la conmemoración de la muerte del libertador Simón Bolívar; declaración sobre el plan estratégico de acción social del Mercosur.</p> |
|--|--|--|--|---|

La relación cuantitativa entre la actividad diplomática de la Argentina con la región sobre el total de sus relaciones exteriores (Anexo I) puede graficarse de la siguiente manera:

Gráfico 1<sup>15</sup>

Relación Argentina con la Región sobre el Total de sus Relaciones Exteriores



SanAndrés

<sup>15</sup> Todos los gráficos son de elaboración propia.

## II.2- Política y comunidad en los vínculos regionales

El primer punto a destacar en los documentos analizados es una constante referencia a la política como central en la concepción y negociación de cualquier tipo y nivel de integración. En términos discursivos, podemos detectar el origen de esta tendencia en el inicio mismo de la gestión del presidente Néstor Kirchner, cuando en sus palabras de asunción del 25 de mayo del 2003 aseguró: *“el Mercosur y la integración latinoamericana deben ser parte de un verdadero proyecto político regional”*.

Tal ha sido la vara para medir la importancia de la construcción de vínculos con los países vecinos en todo el período analizado. Podemos decir, entonces, que la política está en el corazón de la ideología del regionalismo; es la fábrica de donde emerge el diseño de las aspiraciones y alianzas necesarias para las relaciones exteriores argentinas. La integración es, por sobre todas las cosas, una decisión política.

En este contexto, parte de la pregunta por la construcción ideológica de la *región* es su delimitación geográfica. En la diplomacia argentina, este único vocablo se utiliza tanto para aludir a los países contenidos en el Mercosur (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay), o al Cono Sur (los anteriores más Chile y Bolivia), o también a América del Sur (donde agregaríamos Perú, Colombia, Ecuador, Venezuela, Guyana, Surinam y probablemente Trinidad y Tobago) o también Latinoamérica/ los países “al sur del Río Bravo” / “la Patria Grande” (donde también incluiríamos Centroamérica y México).

En el material estudiado puede observarse cómo las diferentes delimitaciones de la región dependen del aspecto de la integración regional al que se esté refiriendo. En materia de comercio e infraestructura “región” significa las más de las veces Mercosur y Cono Sur. Sin embargo, para la negociación con otros bloques en espacios internacionales, se remite a América del Sur / Sudamérica y luego cada vez más a Latinoamérica, encontrando allí los fundamentos de la identidad regional.

Hay una evolución discursiva interesante que puede verse en el transcurso de estos años, donde el límite mercosureano que predominaba en la visión de la región en 2003 se fue extendiendo hasta encontrar en Latinoamérica una “gran región” y el fundamento más abarcativo de la identidad, con un esfuerzo muy notable para incorporar el “nosotros” latinoamericano en los discursos.

Es decir, lo que había empezado como un reconocimiento de la importancia superlativa del espacio Mercosur: “*subrayar la importancia, la jerarquía y la prioridad que le asigno al Mercosur como proceso de integración y como la más importante vía de inserción de la República Argentina en la comunidad internacional*” [Kirchner, 18/06/2003], pasó a involucrar a Latinoamérica como comunidad: “*en Latinoamérica nunca hemos tenido ideas expansionistas ni colonialistas; al contrario, hemos sido nosotros los colonizados. Por eso podemos tener una categoría de pensamiento de integración diferente tal vez a aquellas sociedades, a aquellos pueblos que a través de los siglos históricamente han ejercido un rol colonizador*” [Fernández de Kirchner, 21/04/2008] y asimilando América del Sur a todo Latinoamérica y Caribe: “*Crear la América del Sur, crear la unidad de nuestra región, Latinoamérica y el Caribe no debe llevarnos a pensar que todos debemos ser iguales, porque creo que allí está el secreto precisamente de lo que hemos logrado reconstruir y recrear en estos tiempos*” [Fernández de Kirchner, 19/04/2010]

Los espacios de coordinación de este *macroámbito*, que se entrecruzan entre sí como foros de debate y decisión, son: Grupo Río, Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur) y la Cumbre América Latina y el Caribe (CALC), luego devenida en Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Todos ellos son aludidos como parte del proyecto de integración regional de la Argentina. Cada uno de estos ámbitos convive con los demás, con desarrollos más o menos continuos pero sin retrocesos y con fundamentos comunes: “*estos desarrollos, junto con la resignificación de algunos principios de colectivismo y socialismo pueden incluso resultar en una deconstrucción de la región y la subsiguiente reconstrucción de regiones como espacios o arenas de debate y acción*” [Riggiorozzi y Tussie, 2012: 183. Traducción propia]

Un elemento llamativo es que el ALBA nunca ha conformado la construcción de la ideología del regionalismo en la política exterior Argentina<sup>16</sup>, a pesar de que existió una relación política bilateral con Venezuela muy intensa a partir del 2003, entendida como preferencial o especial por autores como Francisco Corigliano [2008] y a pesar del reiterado acercamiento de esta propuesta por parte del presidente venezolano. Esta diferencia se suma al opuesto

---

<sup>16</sup> La Alternativa Bolivariana para las Américas se hizo popularmente conocida en 2005 como contra-propuesta del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, al ALCA. Sin embargo, vemos que ya en la visita que realizó Chávez el 19 de agosto de 2003 a la Argentina “el presidente de la República Bolivariana de Venezuela explicó al Presidente de la República Argentina su propuesta sobre la Alternativa Bolivariana para América Latina (ALBA)...” Ver Declaración de los Presidentes de la República Argentina y de la República Bolivariana de Venezuela, 19 de agosto de 2003.

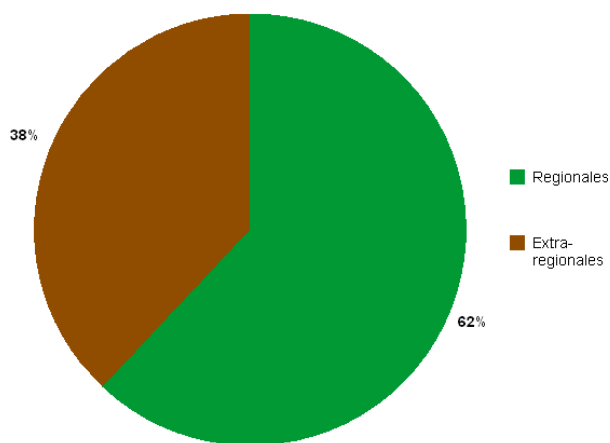
tratamiento que ambos países tienen sobre algunas cuestiones de la agenda global como es el caso de Irán, como se verá más adelante.

Otra cuestión a destacar tanto en los discursos de los presidentes y sus cancilleres como en los acuerdos por ellos suscriptos es el hecho de que muy pocas veces “región” tiene un sentido continental, especialmente luego del 2005 cuando las negociaciones para establecer un Área de Libre Comercio de las Américas fracasaron, y también a raíz de una relación cada vez más ríspida con los organismos internacionales de crédito.

La evidente preminencia de los espacios regionales en la práctica y los compromisos diplomáticos de la Argentina, puede observarse en los siguientes gráficos:

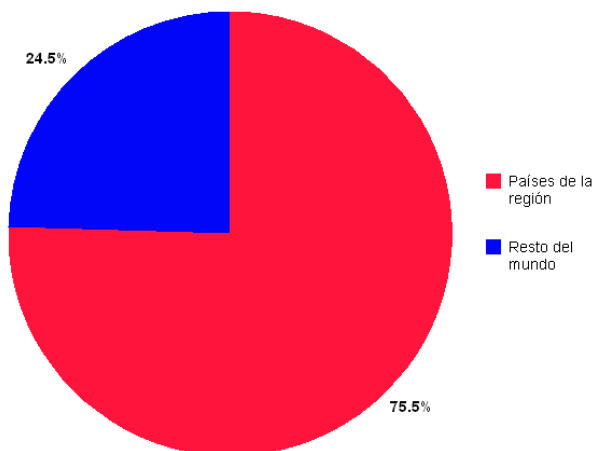
**Gráfico n°2**

Participación Argentina en Cumbres Presidenciales



**Gráfico n°3**

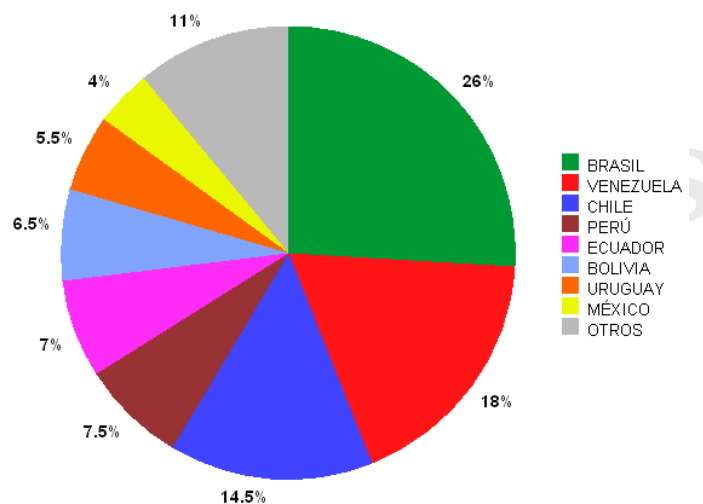
Visitas Presidenciales / Canciller desde y hacia otro país



### II.3- Las “alianzas estratégicas”

Lo cierto es que en las relaciones bilaterales, el vínculo diplomático y político en los años posteriores al 2003 ha pasado principalmente por Sudamérica, especialmente por la relación con Brasil, Venezuela y Chile. Entendemos que este vínculo está dado por la combinación de dos componentes: el de proximidad ideológica con los presidentes Hugo Chávez (presidente en Venezuela desde 1998 a la actualidad), Lula Da Silva (presidente del Brasil desde 2003 hasta el fin del 2010) y Ricardo Lagos/Michelle Bachelet (presidentes consecutivos de Chile 1999-2005 y 1996-2010) y del hecho material que éstas son parte de las mayores economías sudamericanas. Esta relación no fue tan intensa con otros países que solo reunían una de estas características, como con los gobiernos progresistas de Ecuador (donde gobierna Rafael Correa desde 2006), Paraguay (Fernando Lugo desde 2008) o Uruguay (donde Tabaré Vázquez gobernó desde el 2005 al 2010)<sup>17</sup> o con las economías gravitantes de Colombia o México. Esto puede verse en los siguientes gráficos:

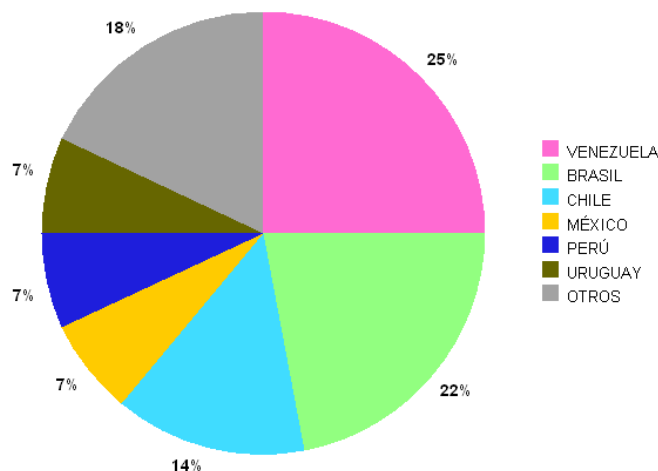
Gráfico n°4  
Tratados Bilaterales firmados con la región por país



<sup>17</sup> Es necesario mencionar que la llamativamente débil relación diplomática entre Argentina y Uruguay entre 2003 y 2010 tuvo como una de sus más importantes motivaciones el conflicto bilateral causado por la iniciativa uruguaya de instalación de plantas de celulosa en las márgenes del Río Uruguay. El caso fue finalmente saldado con el Reporte Final de la Corte Internacional de Justicia y la relación fue “relanzada” oficialmente en el año 2010.



**Gráfico n°5**  
**Visitas Oficiales Presidenciales / Canciller desde la Argentina**  
**hacia países de la región y viceversa, con Firma de Declaraciones**  
**o Comunicados Conjuntos**



Este eje A-B-V-C (Argentina, Brasil, Venezuela y Chile) constituye una mayoría en las relaciones bilaterales mantenidas por Argentina, invirtiendo una parte importante de estos acercamientos al tratamiento de los aspectos de la integración energética. La inversión y cooperación en transporte, infraestructura, tecnología, recursos humanos y capacitación alrededor del eje energético han sido prioritarios (aunque no exclusivos) en las relaciones bilaterales con estos países y en la proyección regional que han tenido sus iniciativas conjuntas.

Las relaciones con estos países, si bien son especialmente intensas, están lejos de ser lineales o carecer de conflictos políticos y económicos. Algunas diferencias sustanciales merecen ser mencionadas como la discrepancia de Argentina con Venezuela, e incluso con Brasil respecto de Irán.

La Argentina ha denunciado sistemáticamente a Irán desde el 2006 a nivel presidencial y en las instituciones internacionales más relevantes como INTERPOL o en la Asamblea General de la ONU. El presidente de Venezuela, en cambio, ha recibido a Mahmud Ahmadinejad, firmado varios acuerdos bilaterales a lo largo de gestión y ha caracterizado su vínculo con Irán como de “solidaridad y hermandad” [Chávez, 2012]. Brasil por su parte ha rechazado las sanciones internacionales en el Consejo de Seguridad contra Irán, que solicitaron gran parte de los países occidentales en base a informes de la Organización Internacional de Energía

Atómica, además de haber negociado un acuerdo con Turquía e Irán para el canje de combustible nuclear [BBC, 2010].

Sin embargo, la voluntad de jerarquizar consensos se ha evidenciado en la puesta de estas discrepancias en un segundo plano dentro de las negociaciones sudamericanas. Así, Argentina se convirtió en el más ferviente defensor de la necesidad de que Venezuela entrara al Mercosur, llevando esta posición a todos los espacios posibles, sobre todo a los de alto nivel, en donde los presidentes argentinos han fundamentado insistente y sostenidamente lo indispensable de esta incorporación como paso fundamental para la integración regional.

Volviendo al “eje A-B-V-C”, podemos ver la caracterización de estas relaciones estratégicas a lo largo de todos los años testigo. En 2003 el Presidente Néstor Kirchner aseguraba en Chile “esta visita pone en evidencia el grado de profundidad de nuestra vinculación y su carácter estratégico” a la vez que la Declaración Conjunta firmada por ambos afirmaba “la alianza estratégica emprendida por los dos países es el resultado de un diálogo fundado en la vocación de paz y amistad de ambos pueblos y en el anhelo común de alcanzar un nivel de desarrollo en democracia y pleno respeto a los derechos humanos”.

Los múltiples acuerdos firmados por Argentina y Brasil<sup>18</sup> también se fundamentaron en la “alianza estratégica” entre ambos países. Ese año, la relación con Venezuela fue relevante pero no tan intensa como los años posteriores, y comenzó denominándose un “vínculo histórico de hermandad” en el 2003 para ir adquiriendo con el correr de los años el carácter de estratégica.

A su vez, Argentina pasó a caracterizar, también, a los foros y agrupamientos regionales como “estratégicos”, esencialmente como una proyección de las agendas bilaterales con esos tres países con los que ya había establecido los más fuertes vínculos económicos, históricos y políticos. Tomando como ejemplo el año 2008 podemos detectar este hecho en diversos discursos de la Presidenta:

*“sabemos la necesidad de esta integración, no ya como una cuestión económica, sino esencialmente como una planificación estratégica a largo plazo de nuestro continente, de*

---

<sup>18</sup> En el 2003, Argentina firmó 13 Tratados Bilaterales con Brasil, igual número que con Chile. Con Venezuela firmó 7.

*América del Sur, en la cual Brasil y Argentina son dos actores más que importantes “*  
[Fernández de Kirchner, 22/02/2008]

*“Y pienso precisamente que en estos dos campos, energía y alimentos, somos dos países, Venezuela y Argentina, de absoluta y necesaria complementariedad (...) Creo que todo esto es el círculo virtuoso que puede permitirnos un desarrollo sensato aquí en la América Latina. Articular nuestras economías en base a la complementación...”* [Fernández de Kirchner, 06/03/2008]

*“Hoy estamos (Argentina y Chile) tal vez ante las necesidades de una segunda independencia, que tiene en común con aquella la necesidad de construir nuestra propia identidad como región y tomar el ejemplo de los Libertadores que no reconocieron fronteras a la hora de ofrecer su vida por la libertad de los pueblos (...) sabiendo que, precisamente, los desafíos del futuro van a estar allí, en lograr justicia con equidad para nuestras sociedades y también en defensa de nuestra región, de nuestros recursos, de nuestras posibilidades”* [Fernández de Kirchner, 5/12/2008]



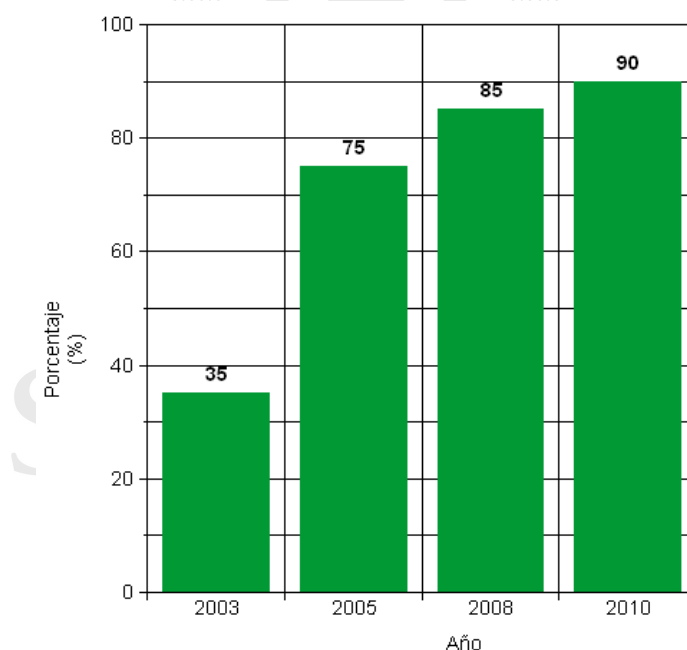
Universidad de  
San Andrés

## II.4- El interés por la “gran región”

En el ámbito multilateral, el peso de los acuerdos firmados por Argentina como parte de un espacio regional ha crecido sostenidamente en los años analizados. En el 2003 solo el 33 % fue firmado en el marco del Mercosur, mientras que el restante 67% de tratados multilaterales de ese año fueron suscriptos individualmente. Ese número creció a un 71% en 2005 (no solo en el marco de Mercosur, sino también en otras agrupaciones de países sudamericanos). En 2008 aumentan a 82% (en este caso son suscriptos como también como estado miembro de Unasur –en el año de la firma de su Tratado Constitutivo), y en 2010 crecen a 90%:

Gráfico n°6

Tratados multilaterales firmados por Argentina como parte de un espacio regional



Esto quiere decir que Argentina tomó la decisión de asumir progresivamente cada vez más compromisos en acuerdo con los países de los diferentes conglomerados regionales, hasta casi anular la alternativa individual en el ámbito multilateral.

La génesis de este hecho, como ya ha sido mencionado, puede encontrarse en las crisis que empezaron a sucederse en los países centrales, junto con la cada vez más notable magnificencia económica de China, que fue en gran medida la generadora de PBIs exultantes en la región, transformaron el tablero internacional de modo que la política exterior Argentina y de los países de la región se fue *latinoamericanizando*:

*“un hilo conductor entrelaza hoy toda América Latina: la revalorización del Estado y la reorganización de la sociedad, apuntando a moderar y disciplinar el poder del mercado. En este sentido hay una vuelta de lo estatal, un renovado interés en lo nacional, un desvelo por lo social y mayor sensibilidad por el desarrollo. Esto, a su vez, se entrelaza con la política externa de los gobiernos: para todos los países, e independientemente de cada orientación ideológica, es clave ampliar las opciones estratégicas, lo cual implica elevar su capacidad autonómica” [Tokatlian, 2011:259,260]*

A partir de 2003 puede observarse en el discurso y en la actividad diplomática no solo de la Argentina sino de toda la región latinoamericana un interés renovado por sí misma [Malamud, 2009]: la ola de cumbres regionales y la referencia constante a la región en la política externa y doméstica apareció, con matices y diferencias, en todos los ámbitos.

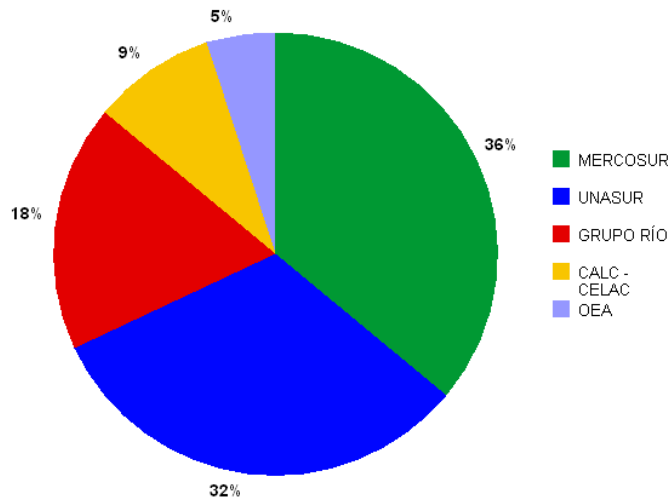
Esto provocó que tanto el significado de la “región” para la política exterior argentina como los vínculos establecidos con sus países fuera acompañando la propia evolución del escenario regional.

Como ya fue mencionado, a nivel discursivo, y de forma creciente a nivel normativo también, la región se fue extendiendo, hasta ser una “gran región”: Latinoamérica o Sudamérica y el Caribe. Sin ir en detrimento del Mercosur como espacio consolidado (y, de hecho, como dijimos pasible de ser ampliado y, según la visión argentina, mejorado con la presencia de nuevos miembros como Venezuela), los espacios subregionales que involucran a los países latinoamericanos crecieron y se multiplicaron, mereciendo una correspondiente atención por parte de la diplomacia Argentina, como puede verse en el siguiente gráfico

}

Gráfico n°7

Participación Argentina en Cumbres Presidenciales de la Región



Tomaremos algunas palabras de los presidentes y sus cancilleres que ejemplifiquen esta afirmación. En 2003, Néstor Kirchner aseguraba que:

*“Nuestra integración regional debe ser algo que nos ayude a potenciar nuestras voces en el mundo, a cobrar más peso en las decisiones multilaterales, poniéndose al servicio de nuestros intereses a favor del desarrollo sustentable de nuestras economías, el logro de la equidad social en nuestros países y una más justa distribución del ingreso”.*

Mientras que su canciller, Rafael Bielsa, sostenía la necesidad de tener una

*“América Latina realmente unida, como corresponde, y no fragmentada. Negociaremos y discutiremos con los países desarrollados desde la amistad sin olvidar que nos unen -más allá de la coyuntura- valores trascendentes respecto de los cuales no somos neutrales”*

En 2005, estos conceptos ya habían tomado más fuerza retórica; en palabras del presidente Kirchner:

*“Creo que América Latina, los países de América del Sur, tanto la Comunidad Andina como el Mercosur, estamos en un momento de inflexión histórica, donde podemos demostrar si somos capaces de sentar las bases de la construcción de los espacios que nuestras regiones requieren”*

Y el canciller Bielsa sostenía que:

*“nuestro compromiso con la integración regional debe ser entendido como una opción estratégica para fortalecer la inserción de nuestros países en el mundo y lograr mayores niveles de consenso con los bloques y Estados más desarrollados (...) Los problemas regionales demandan soluciones integrales, solidarias y co-responsables”*

En 2008, la presidenta Cristina Fernández mantuvo inalterable ese cuerpo de ideas:

*“Creo que es pasar de una diplomacia muchas veces meramente declarativa y gestual a una diplomacia y relacionamiento de construcción y de hechos, que es lo que necesitamos aquí en Latinoamérica. Pero además creo que revela también un punto de inflexión, porque lo estamos haciendo entre latinoamericanos y para latinoamericanos; que no significa de ningún modo negarnos al mundo, sino al contrario, para integrarnos mejor y reconocernos nosotros mismos en nuestras propias capacidades, en nuestras propias aptitudes”*

Las palabras del canciller Jorge Taiana eran, también, igual de enfáticas:

*“no olvidamos que la argentina crece y se proyecta a partir de su región, de Latinoamérica. Latinoamérica exige también cada vez más atención y esfuerzo profesional de nuestra diplomacia”*

Finalmente, después del 2010, la Presidenta siguió certificando la voluntad argentina de:

*“reafirmar este camino que hemos emprendido y que no debe tener retorno: construir una América del Sur, una UNASUR, una Latinoamérica que nos involucre en un proyecto de crecimiento, de desarrollo y batalla ineludible contra la inequidad y la desigualdad. Que no significa negar el mundo, ni negar la globalización, nada, sino simplemente mirar el mundo desde aquí, desde nuestra propia casa, con nuestras propias recetas, con nuestros propios proyectos, con nuestros propios programas. Y también concebimos que solamente en la unidad, aun cuando estemos enojados”*

Mientras el nuevo canciller, Héctor Timerman, ratificaba que:

*“vivimos la era de la integración latinoamericana, ello representa el eje de nuestra política exterior y nos encuentra entre uno de sus artífices fundamentales. Tenemos el honor de instalar y arraigar pensamientos que en nuestra historia chocaron una y otra vez contra enquistados intereses”*

## II.5 La proyección de la región en el mundo

Como hemos visto, desde la mención del Mercosur como espacio regional prácticamente exclusivo, hasta la asunción de Néstor Kirchner como Secretario General de la Unasur, no solo hubo una evolución en el interés argentino por la región sino una maduración de los espacios regionales en sí. Sin embargo, desde un principio estuvo presente en la ideología del regionalismo de la política exterior argentina la importancia dada a la unidad, expansión y fortalecimiento de la región como paso necesario para perfeccionar la inserción internacional de cada estado y de mejorar, a la vez, la calidad de vida, los indicadores económicos y sociales y las capacidades comunes de enfrentar las crisis de los países de la región.

En la ideología del regionalismo los foros regionales representan un terreno primario para refrendar principios que son sostenidos como necesarios para proyectarse al ámbito internacional. Desde allí, se ha expresado la necesidad de sostener el multilateralismo y poner en el tope de la agenda regional el respaldo del derecho internacional, mediante la clara legitimización de sus herramientas institucionales, en aquellas materias expuestas como centrales: la defensa a la democracia y los derechos humanos, la lucha contra el terrorismo internacional<sup>19</sup>, el respeto a la soberanía y la autodeterminación y el mantenimiento de la paz.

Cabe mencionar que la legitimación de estos espacios se ha complementado con una insistente demanda, coordinada a nivel bilateral y regional, de democratización de los ámbitos multilaterales como OEA y ONU, la reforma de otros como el Consejo de Seguridad y una crítica abierta al funcionamiento de los organismos internacionales de crédito.

El construir un polo de poder capaz de dialogar con otros actores del campo internacional, componen lo que en ese mismo cuerpo de ideas se dimensiona como *justo*; en palabras de los tomadores de decisiones el multilateralismo es la piedra basal de la justicia, mientras que la justicia es el fundamento de las relaciones exteriores.

---

<sup>19</sup> A pesar de que Cristina Fernández aludió críticamente a la acepción de *terrorismo internacional* propuesta por las organizaciones e instituciones internacionales, al asegurar en su discurso inaugural [2007] que “la lucha contra el terrorismo en la que estamos comprometidos no puede justificar que por miedo al terrorismo global caigamos en una violación global de los derechos humanos”, luego ha sido consecuente con la mencionada noción al impulsar la llamada *ley antiterrorista*, calificada por los movimientos sociales, incluso muchos de aquellos que apoyan políticamente al gobierno, como un avance en la persecución y criminalización de la protesta social y la organización popular.



Es la ideología del regionalismo, entonces, la que sustenta la *estrategia intencional* a la que se refiere en una investigación reciente Carlos Escudé cuando asegura que la Argentina optó en los últimos diez años por:

*“1- Consolidar su alianza con sus vecinos sudamericanos; 2-Aumentar la medida de su cooperación con el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en cuestiones cruciales para la paz mundial, como la no proliferación nuclear y la lucha contra el terrorismo, y 3- Apostar al desarme unilateral, para canalizar más recursos hacia políticas sociales progresistas, y así paliar la catástrofe económica y social generada por el neoliberalismo de la década precedente. Aunque el tercero de estos elementos haya sido impuesto por las circunstancias de la crisis, esta arquitectura de tres dimensiones conforma una estrategia intencional. No es por casualidad que el desarme viene acompañado por la consolidación de alianzas”* [2011:16,17]

Por otro lado, en relación a la autonomía, un concepto tan largamente desarrollado y discutido por la academia argentina<sup>20</sup>, no es un noción que haya sido especialmente mencionado en los documentos analizados, con excepción del período en el que se estaban efectuando las negociaciones financieras con organismos de crédito, y en el que se hacía referencia a la *autonomía política* en la toma de decisiones de políticas públicas (sin *intromisiones y dependencia*), en contraposición a las recomendaciones que surgían en el pasado de los organismos internacionales<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> Existe una trayectoria en el debate del concepto de autonomía en la academia argentina, que se populariza a partir de las propuestas de algunos de sus referentes. Conocido como un puntapié inaugural en el país, la autonomía heterodoxa, expuesta por Juan Carlos Puig [1984] fue definida como la libertad de acción y decisión propia de los Estados, y ha sido extensamente incorporada en el vocabulario y los análisis de la comunidad epistémica ligada al peronismo. Ha habido, luego, propuestas alternativas y en diferentes direcciones como la de Carlos Escudé [1991] que la entendió como uso prudente del ilimitado margen potencial del que se dispone, o la de *autonomía relacional*, sugerida por Russell y Tokatlian [2002] concebida como la capacidad y disposición de un país para tomar decisiones por voluntad propia con otros. Sobre este recorrido y poniendo la mirada en las nuevas construcciones regionales, Rapoport y Madrid consideran que *“después de muchos años de haberse vaciado los conceptos de autonomía y “no intervención”, se vuelve a plantear la necesidad de una nueva juridicidad a fin de reponer algunos de los principios fundamentales asociados directamente a las problemáticas de los países periféricos, como los de independencia, soberanía y autodeterminación nacional y regional. La afirmación de los espacios propios de expresión y participación de los países de la región requiere de una estrategia conjunta, que parta de la especificidad nacional pero en consonancia con las necesidades comunes de los vecinos (...) se debe partir de otras relaciones de fuerza, basadas en los propios derechos de cada uno y del conjunto, que llamaríamos “autonomía regional” y que la negociación con los poderes hegemónicos no la hagan preferentemente naciones aisladas sino un bloque o un conjunto de ellas”* [2011]

<sup>21</sup> El 15 de diciembre de 2005 el Presidente Néstor Kirchner anunció su intención de cancelar por anticipado la totalidad de la deuda con Fondo Monetario Internacional por un monto de 9.810 millones de dólares. El pago principal, de aproximadamente 9.5348 millones de dólares fue realizado el 3 de enero de 2006. Parte de la deuda fue “comprada” por Venezuela debido que desde el 2005 al 2006 este país ya se había hecho de aproximadamente 3 mil millones de dólares en bonos que Argentina había emitido durante la restructuración de la

En cambio, si han sido largamente referidas las nociones de equidad, equilibrio e igualdad soberana, respecto al trato entre países y a la relación entre organismos y organizaciones internacionales y países. También está presente constantemente la alusión a la soberanía material, en el reclamo argentino por las Islas Malvinas y Sándwich del Sur. De hecho, este es un punto que la Argentina ha logrado instalar tanto en la agenda bilateral con los países con los que tiene una “relación estratégica” pero también en el resto de sus relaciones bilaterales y multilaterales. En la ideología del regionalismo la unión regional la que permite la simetría en las relaciones internacionales de la Argentina y la posiciona con más fortaleza en los reclamos internacionales por su soberanía.

Han existido algunas circunstancias especiales dentro de la región que han atravesado todos los encuentros y han servido para reafirmar la diplomacia activa y el interés argentino por sostener los principios mencionados. Tales son los casos del conflicto entre Ecuador y Colombia (marzo de 2008), la crisis política en Bolivia (septiembre de 2008), el conflicto regional ocasionado por la instalación de nuevas bases militares norteamericanas en Colombia (agosto de 2009), la crisis política entre Venezuela y Colombia (julio de 2010) y el intento de golpe de estado en Ecuador (septiembre de 2010).

En estas ocasiones, la Argentina ha desplegado una acción política y diplomática, a través de su presidente, canciller y, en el caso de los últimos dos conflictos, el expresidente y secretario general de Unasur, argumentando la necesidad de mantener el diálogo y las negociaciones en espacios regionales y bilaterales para llegar a un acuerdo consensuado e impedir otro tipo de acciones, en favor de la noción de *región de paz*. En todos estos casos, promover soluciones a los conflictos regionales fue prioritario para la agenda de política exterior argentina, siendo exitoso el desenlace de cada uno de ellos, en el sentido de haber logrado el mantenimiento de la democracia y la paz.

Sin embargo, también es necesario hacer un comentario sobre las excepciones a esta tendencia. Hay dos hechos particulares que, si bien afirman el compromiso ideológico con la unidad de acción regional y están en consonancia con el abordaje de las organizaciones internacionales, son contradictorios con los principios que se sostienen. El primero es el caso de las tropas de la Minustah<sup>22</sup> que operan como parte de la “Operación de Paz” en Haití por

---

deuda. Pero en total, Venezuela compró más de 5 mil millones de dólares en bonos de deuda argentinos, lo que ha constituido uno de los argumentos para quienes ven entre estos dos países una relación de preferencia.

<sup>22</sup> El 29 de febrero del año 2004, una intervención militar franco-norteamericana destituyó al presidente haitiano Jean Bertrand Aristide. Posteriormente, este golpe de estado fue sucedido –y legitimado– por una “misión de paz”,

mandato de la ONU y que Argentina integra. La decisión política de Argentina ha sido defender la presencia de cascos azules argentinos en tierras haitianas (como lo ha hecho, también, Brasil, Uruguay, Chile e incluso Bolivia) a pesar de las reiteradas denuncias de organizaciones locales por violación de derechos humanos, abusos de las fuerzas militares y pedidos de no militarizar la ayuda humanitaria. Este hecho es vistosamente disonante con el posicionamiento ideológico respecto a la ayuda humanitaria concorde con la defensa de los derechos humanos que hemos señalado anteriormente.

El segundo de los casos excepcionales es la insuficiencia que ha tenido la determinación de la defensa de la democracia en el caso del reconocimiento de un nuevo gobierno en Honduras, cuando el anterior y democrático no había aún llegado a su término y fue depuesto por la fuerza el 28 de junio de 2008. A pesar de que la región ha tenido un rol importante en la visibilización y contención de Juan Manuel Zelaya durante y después del golpe, la maniobra antidemocrática fue exitosa. Allí, el principio democrático para la zona de paz de Latinoamérica y el Caribe quedó estéril.

En ambos casos, Haití y Honduras, la falta de un protocolo regional ante crisis políticas y humanitarias [Tokatlian, 2005; 2009; 2011b] que establezca acciones en el marco de los principios que se establecen como referencia ideológica en discursos y tratados, no puedo evitar muertes y una consumada violación a la democracia<sup>23</sup>.

San Andrés

---

con la presencia de tropas militares que integran la Misión de Estabilización de Naciones Unidas para Haití (MINUSTAH), con efectivos de diferentes países de América Latina (entre ellos de Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Ecuador, Guatemala, Perú, Bolivia y Paraguay), y de otros continentes, comandados y financiados por EE.UU. y Francia. El 12 de enero de 2010 un terremoto golpeó con fuerza el suelo Haitiano, la Minustah se posicionó como una fuerza extranjera que podía vehiculizar la ayuda que necesitaba el país, cambiando su objetivo primario y dejando incierto el momento de finalización de la misión, que aún continúa. En palabras de Juan Gabriel Tokatlian: “ya en ese entonces, la ansiedad de “hacer algo” por Haití condujo a varios países de Latinoamérica a emprender una intervención diplomática y militarmente mal concebida en su origen; pobremente implementada en ejecución y carente de propósitos políticos rigurosos y mensurables. Antes de que la naturaleza golpeará con fuerza, la intervención militar desplegada desde 2004 en Haití había fracasado en términos de pacificar el país, estabilizar la situación política, reconciliar la sociedad y traer algún tipo de mejora en la calidad de vida de los haitianos”[2010]

<sup>23</sup> En los días en los que este trabajo está siendo finalizado ha ocurrido un golpe institucional al gobierno democrático de Fernando Lugo en Paraguay, que excede los alcances de este trabajo pero merece ser mencionado para consideración del lector.

### III- CONCLUSIONES

Pudimos encontrar un hilo conductor entre los tratados firmado en los años testigo analizados: 2003, 2005, 2008, 2010 y las expresiones de los principales actores gubernamentales de las relaciones internacionales (el presidente y su canciller). En ellos hay una conceptualización de la regionalización como objetivo principal de la política exterior argentina, que aquí hemos llamado ideología del regionalismo.

En esta ideología, la crisis internacional, el contexto global, y las circunstancias políticas similares a las de sus vecinos, permiten a la Argentina respaldarse en la región para su proyección internacional. Cuando se trata de temas de infraestructura y comercio, esa región significa generalmente Mercosur, mientras que para el desarrollo del resto de las agendas la región es Sudamérica y Latinoamérica, mediante sus conglomerados institucionales Grupo Río, Unasur, Calc/ Celac. En ellos, la política está ubicada en el centro del concepto de integración regional, es decir la integración es, por sobre todas las cosas, política.

En la región conviven diversos ámbitos y foros subregionales que se complementan y superponen, pero los límites últimos de su integralidad como “gran región” están dados por Latinoamérica y el Caribe.

Respecto a las relaciones bilaterales, la Argentina ha dinamizado más el vínculo con Venezuela, Brasil y Chile (lo que podría denominarse un eje A-B-V-C), debido a una combinación de cercanía ideológica y gravitación material de esos países en la región. Cada una con sus particularidades, lo que ha tenido en común la relación con estos tres países es que ha estado especialmente –aunque no exclusivamente- focalizada en temas relacionados a la integración energética.

Las diferencias entre estos países respecto a algunos temas importantes no han soslayado su carácter “estratégico” y su centralidad para las negociaciones regionales. Además estas relaciones bilaterales han sido inclusivas, en el sentido de irradiar la agenda de cada una hacia los demás y hacia los espacios regionales.

Los foros regionales han sido útiles para que Argentina consolidara los principios que sostiene su propia construcción ideológica en su proyección internacional: el multilateralismo con equidad, equilibrio e igualdad soberana, el respeto al derecho internacional y sus

instituciones, la lucha contra el terrorismo internacional, la maximización de la justicia social, la defensa de la democracia, los derechos humanos y la paz.

La autodeterminación, la simetría, y en algunos casos la autonomía política (especialmente mencionada en relación a las negociaciones financieras) también son ejes que sostienen un esquema ideológico para la organización de la región y su proyección en el mundo. Con algunas excepciones esos principios han servido como fundamento de acciones concretas, aportando a la noción de *región de paz*.

Esta ideología históricamente orgánica, organiza y da identidad a los múltiples actores que promueven la regionalización, cuyos intereses disputan el sentido de este proceso, modificándolo y siendo modificados por él. La definición de estos principios no es definitiva pero brinda parámetros para las decisiones de política exterior y su materialización.



#### IV- BIBLIOGRAFÍA

- BBC.** (10/06/2010), Sanciones a Irán: ¿qué pasa con el liderazgo de Brasil?, [http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2010/06/100610\\_brasil\\_onu\\_iran\\_liderazgo\\_nuclear\\_ra.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2010/06/100610_brasil_onu_iran_liderazgo_nuclear_ra.shtml)
- Bielsa, Rafael.** 29 de septiembre de 2003, “Discurso del Sr. Canciller Rafael Antonio Bielsa en la Celebración del Día del Diplomático”, [www.mrecic.gov.ar/portal/cancilleria/discursos](http://www.mrecic.gov.ar/portal/cancilleria/discursos)
- **Bielsa, Rafael.** 25 de agosto de 2005, “Discurso del Sr. Canciller Rafael Antonio Bielsa en la Reunión Extraordinaria de Cancilleres del Grupo Río”, [www.mrecic.gov.ar/portal/cancilleria/discursos](http://www.mrecic.gov.ar/portal/cancilleria/discursos)
- Brieguer, Pedro.** 2010, “La política exterior de la era Kirchner”, en **Varios autores.** Consenso progresista. Política económica de los gobiernos del Cono Sur. Elementos comunes, diferencias y aprendizajes. Buenos Aires: Friedrich Ebert Stiftung.
- **Corigliano, Francisco.** 2008a, “Los modelos de *relaciones especiales* en la política exterior argentina (1862-2008): de Bartolomé Mitre a Cristina Fernández de Kirchner”, Boletín ISIAE n°45.
- Corigliano, Francisco.** 2008b, “Híbridos teóricos y su impacto en la política exterior: El caso de los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner” en Boletín ISIAE n°47.
- **Escudé, Carlos.** 2004, “A río revuelto. Autonomía periférica en un contexto de desorden global”, Agenda Internacional: 1.
- **Escudé, Carlos.** 2005. El Estado parasitario: Argentina: ciclos de vaciamiento, clase política delictiva y colapso de la política exterior. Buenos Aires: Ediciones Lumiere.
- **Escudé, Carlos.** 2011, “El experimento del Bicentenario: las políticas pacifistas de Argentina, 2003-2011”, Revista Argentina de Ciencia Política: 13/14, [http://www.ucema.edu.ar/publicaciones/doc\\_trabajo.php](http://www.ucema.edu.ar/publicaciones/doc_trabajo.php).
- **Escuder e Iglesias.** 2010, “Argentina. El escenario global como complemento del escenario regional”, en **Tussie Diana and Trucco, Pablo (eds.)**. Nación y Región en América del Sur. Los actores nacionales y la economía política de la integración sudamericana. Buenos Aires: FLACSO
- **Fernández de Kirchner Cristina E.** 12 de diciembre de 2007, “Discurso de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, en el Acto de Asunción del mando en el Congreso de la Nación ante la Asamblea Legislativa”, <http://www.presidencia.gov.ar>

- **Fernández de Kirchner Cristina E.** 21 de abril de 2008, “Palabras de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, en el Acto de firma de convenios bilaterales en la ciudad de Quito, Ecuador”, <http://www.presidencia.gov.ar>
- **Fernández de Kirchner Cristina E.** 26 de noviembre de 2010, “Palabras de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, durante su participación en la IV Cumbre de la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR) en Georgetown, Guyana, <http://www.presidencia.gov.ar>
- **Ferrer, Aldo.** 2006. Hechos y ficciones de la globalización. Argentina y el Mercosur en el sistema internacional. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- **Fraga, Rosendo.** 2010, “El centenario vs. el bicentenario”, en El estadista n°23.
- **Gerson, Joseph.** 2009, “US Foreign military bases and military colonialism: personal and analytical perspectives”, en **Catherine Lutz (ed.)**. Bases of empire. The global struggle against U.S military posts. Nueva York: New York University Press
- **Gramsci, Antonio.** 1994. Antología. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentinos.
- **Hernández Viguera.** 2005. Los paraísos fiscales. Madrid: Akal
- **Kern, Soeren.** 2005, “¿Quién dirige la política exterior estadounidense?”, ARI n° 23
- **Kirchner, Néstor.** 25 de mayo de 2003, “Discurso ante la Asamblea Legislativa del Presidente Néstor Kirchner”, <http://www.presidencia.gov.ar>
- **Kirchner, Néstor.** 16 de octubre de 2003, “Palabras del Presidente de la Nación, Néstor Kirchner, en el acto de firma de acuerdos con la República Federativa de Brasil”, <http://www.presidencia.gov.ar>
- **Kirchner, Néstor.** 1° de febrero de 2005, “Palabras del Presidente Néstor Kirchner en el acto de firma de acuerdos con la República Bolivariana de Venezuela”, <http://www.presidencia.gov.ar>
- **Lasagna, Marcelo.** 1996, “Cambio institucional y política exterior: un modelo explicativo”, CIDOB d’ Afers Internacionals magazine: 32, <http://www.cidob.org>
- **Llenderozas, Elsa.** 2011, “La política exterior de los gobiernos kirchneristas” en **Malamud, Andrés y De Luca, Miguel (coord.)**, La política en tiempos de los Kirchner. Buenos Aires: Eudeba.
- **Malamud, Carlos.** 2009, “Las cuatro Cumbres de presidentes latinoamericanos y el liderazgo brasileño”, Documento de Trabajo, Madrid: Real Instituto Elcano.
- **Mariani, Victor.** 2006, “Notas sobre el análisis de contenido de textos, destruyendo el texto-objeto para su reconstrucción en otro plano”, Ediciones de la UNLP
- **Merke, Federico.** 2008, “Identidad y política exterior en Argentina y Brasil”, Tesis Doctoral, Programa de Doctorado de Ciencias Sociales, Flacso Sede Académica Argentina.



- **Merke, Federico**. 2010, "Conclusiones sobre la economía política del Regionalismo en Sudamérica", en **Tussie Diana y Trucco, Pablo (eds.)**. Nación y Región en América del Sur. Los actores nacionales y la economía política de la integración sudamericana. Buenos Aires: FLACSO.
- **Milet, Paz y Rojas Aravena, Francisco**. 1998, "Diplomacia de las cumbres: el multilateralismo emergente del siglo XXI" en Rojas Aravena, **Francisco (ed.)**. Globalización, América Latina y la Diplomacia de las Cumbres. Chile: Flacso-Chile.
- **Pérez Llana, Carlos**. (02/09/2006), "Carlos Pérez Llana 'Este gobierno carece de política exterior'", <http://www.lanacion.com.ar/836872-carlos-perez-llana-este-gobierno-carece-de-politica-exterior>
- **Puig, Juan Carlos (comp.)**. 1984. América Latina: políticas exteriores comparadas. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- **Puricelli, Gabriel**. 2012. "La consistencia como único camino", Le Monde Diplomatique, número especial mayo-junio.
- **Putman, Robert D**. 1988, "Diplomacy and domestic politics: the logic of two level games.", International Organization n°42.
- **Rapoport, Mario y Madrid, Eduardo**. 2011. Argentina-Brasil: de rivales a aliados. Política, economía y relaciones bilaterales. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- **Rial, Juan**. 2007, "La Defensa como Herramienta de la política exterior: análisis de la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007)", <http://www.iri.edu.ar>
- **Riggiorozzi, Pía y Tussie, Diana**, "The rise of post-Hegemonic Regionalism in Latin America", en **Riggiorozzi, Pía y Tussie, Diana (Eds.)**. The rise of Post-hegemonic Regionalism. The case of Latin America. Nueva York: Springer.
- **Romero, Jose Luis**. 1987. Las ideas en la Argentina del siglo XX. Buenos Aires: Ediciones Nuevo País.
- **Russell, Roberto**. 2010, "La Argentina del Segundo Centenario: ficciones y realidades de la política exterior", <http://campusobert.ub.edu>
- **Russell, Roberto y Tokatlian, Juan Gabriel**. 2002, "De la Autonomía antagónica a la autonomía relacional: una mirada teórica desde el Cono Sur", Latinoamericanos n°21, México: FLACSO
- **Sartre, Jean-Paul**. 1963. Crítica de la razón dialéctica. Buenos Aires: Editorial Lozada.
- **Simonoff, Alejandro**. 2008, "La política externa de los gobiernos kirchneristas y la tercera posición", Intellector n°9, [www.revistaintellector.cenegri.org.br](http://www.revistaintellector.cenegri.org.br)
- **Taiana, Jorge**. 30 de septiembre de 2008, "Palabras del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Licenciado Jorge Taiana, en ocasión de la celebración del día del diplomático", <http://www.mrecic.gov.ar/portal/cancilleria/discursos>



- **Timerman, Héctor**. 11 de octubre de 2011, "Discurso del Sr. Canciller Héctor Timerman en ocasión de la celebración del día del diplomático argentino",  
<http://www.mrecic.gov.ar/portal/cancilleria/discursos>
- **Télam** (23/06/2012), "Chávez recibió al presidente iraní para repasar acuerdos bilaterales"  
<http://www.telam.com.ar/nota/29342/>
- **Tokatlian, Juan Gabriel** (25/07/2005), "El fracaso de una intervención",  
[www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-54137-2005-07-25.html](http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-54137-2005-07-25.html)
- **Tokatlia, Juan Gabriel** (13/07/2009), "Neogolpismo", [www.pagina12.com.ar/diario/.../128159-41146-2009-07-13.html](http://www.pagina12.com.ar/diario/.../128159-41146-2009-07-13.html)
- **Tokalian, Juan Gabriel** (06/05/2010), "Otra oportunidad",  
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-46610-2010-05-06.html>
- **Tokalian, Juan Gabriel** (10/10/2011), "Permaneciendo en Haití",  
[www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-178577-2011-10-10.htm](http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-178577-2011-10-10.htm)
- **Tokatlian, Juan Gabriel**. 2011b, "El final de la Doctrina Monroe", en **Varios autores**. A diez años del 11 de septiembre. Cómo cambió el mundo, Buenos Aires: Capital Intelectual.
- **Tussie, Diana y Trucco, Pablo**. 2010. "Los actores nacionales en la integración regional: elementos para el análisis y evaluación de su incidencia en América del Sur", en **Tussie, Diana y Trucco, Pablo** (eds.). Nación y Región en América del Sur. Los actores nacionales y la economía política de la integración sudamericana, Buenos Aires: FLACSO.
- **Velázquez, Jorge Luis** (16/12/2005), "Kirchner decidió cancelar ya toda la deuda con el FMI: US\$ 9.810 millones", <http://edant.clarin.com/diario/2005/12/16/elpais/p-00315.htm>

## V- ANEXOS

### V.1- ANEXO I: Cuadros comparativos

#### Relación bilateral con países de la región

##### Tratados Bilaterales regionales sobre el total

| TRATADOS BILATERALES FIRMADOS POR ARGENTINA | 2003       | 2005       | 2008       | 2010       | TOTAL      |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|
| <b>TOTAL</b>                                | 100        | 110        | 166        | 129        | 505        |
| CON PAÍSES DE LA REGIÓN                     | 56         | 71         | 85         | 54         | 266        |
| <b>%</b>                                    | <b>56%</b> | <b>65%</b> | <b>51%</b> | <b>42%</b> | <b>53%</b> |

##### Tratados Bilaterales con la región por país

| TRATADOS BILATERALES CON PAÍSES DE LA REGIÓN | 2003      | 2005      | 2008      | 2010      | TOTAL      | %            |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|--------------|
| BRASIL                                       | 13        | 29        | 20        | 7         | 69         | <b>26%</b>   |
| VENEZUELA                                    | 7         | 15        | 17        | 9         | 48         | <b>18%</b>   |
| CHILE  | 13        | 11        | 7         | 7         | 38         | <b>14,5%</b> |
| PERÚ   | 2         | 1         | 4         | 13        | 20         | <b>7,5%</b>  |
| ECUADOR                                      | 0         | 0         | 17        | 2         | 19         | <b>7%</b>    |
| BOLIVIA                                      | 7         | 4         | 3         | 3         | 17         | <b>6,5%</b>  |
| URUGUAY                                      | 0         | 3         | 1         | 11        | 15         | <b>5,5%</b>  |
| MÉXICO                                       | 2         | 0         | 8         | 0         | 10         | <b>4%</b>    |
| OTROS  | 12        | 8         | 8         | 2         | 30         | <b>11%</b>   |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>56</b> | <b>71</b> | <b>85</b> | <b>54</b> | <b>266</b> | <b>100%</b>  |

#### Qué región

##### Participación Argentina en cumbres presidenciales de la región sobre el total

| Cumbres Presidenciales | 2003 | 2005 | 2008 | 2010 | TOTAL |
|------------------------|------|------|------|------|-------|
| <b>TOTAL</b>           | 6    | 7    | 11   | 11   | 35    |

|            |     |     |     |     |     |
|------------|-----|-----|-----|-----|-----|
| REGIONALES | 3   | 4   | 8   | 7   | 22  |
| %          | 50% | 57% | 73% | 64% | 62% |

Cumbres Presidenciales según espacio regional

| Cumbre Presidencial Regional                | 2003 | 2005 | 2008 | 2010 | TOTAL | %    |
|---|------|------|------|------|-------|------|
| MERCOSUR                                    | 2    | 2    | 2    | 2    | 8     | 36%  |
| UNASUR / Comunidad Suramericana de Naciones | -    | 1    | 3    | 3    | 7     | 32%  |
| GRUPO RÍO                                   | 1    | -    | 2    | 1    | 4     | 18%  |
| CALC  | -    | -    | 1    | 1    | 2     | 9%   |
| OEA   | -    | 1    | -    | -    | 1     | 5%   |
| TOTAL                                       | 3    | 4    | 8    | 7    | 22    | 100% |

Firma argentina de tratados multilaterales como parte de un cuerpo regional

| TRATADOS MULTILATERALES FIRMADOS POR ARGENTINA | TOTAL | COMO ESPACIO REGIONAL % |
|--|-------|-------------------------|
| 2003   | 12    | 35%                     |
| 2005   | 45    | 75%                     |
| 2008   | 11    | 85%                     |
| 2010   | 20    | 90%                     |
| TOTAL  | 88    | <b>73%</b>              |

Discriminación según espacio regional

| Tratados multilaterales firmados por Argentina como espacio regional | Total     | del Mercosur % | de otros espacios % |
|--|-----------|----------------|---------------------|
|  | <b>64</b> | <b>83%</b>     | <b>17%</b>          |

## Relación bilateral con países de la región

### Visitas Presidenciales / Canciller a y de países de la región sobre el total

| VISITAS PRESIDENCIALES /CANCILLER | 2003 | 2005 | 2008 | 2010 | TOTAL        |
|-----------------------------------|------|------|------|------|--------------|
| TOTAL                             | 11   | 9    | 8    | 9    | 37           |
| REGIONALES                        | 9    | 8    | 6    | 5    | 28           |
| %                                 | 82%  | 89%  | 75%  | 56%  | <b>75,5%</b> |

### Visitas Presidenciales /Canciller a y de países de la región por país

| VISITAS PRESIDENCIALES /CANCILLER | 2003 | 2005 | 2008 | 2010 | TOTAL     | %           |
|-----------------------------------|------|------|------|------|-----------|-------------|
| VENEZUELA                         | 2    | 3    | 1    | 1    | 7         | <b>25%</b>  |
| BRASIL                            | 2    | 1    | 2    | 1    | 6         | <b>22%</b>  |
| CHILE                             | 1    | 1    | 1    | 1    | 4         | <b>14%</b>  |
| MÉXICO                            | 1    | 0    | 1    | 0    | 2         | <b>7%</b>   |
| PERÚ                              | 1    | 0    | 0    | 1    | 2         | <b>7%</b>   |
| URUGUAY                           | 0    | 1    | 0    | 1    | 2         | <b>7%</b>   |
| OTROS                             | 2    | 2    | 1    | 0    | 5         | <b>18%</b>  |
| TOTAL                             | 9    | 8    | 6    | 5    | <b>28</b> | <b>100%</b> |

San Andrés

## V.2- ANEXO II: Regionalismo en los discursos de presidentes y cancilleres: 2003, 2005, 2008 Y 2010

### 2003

#### Néstor Kirchner – Asamblea legislativa 25/05/2003

-“Por mandato popular, por comprensión histórica y por decisión política, ésta es la oportunidad de la transformación, del cambio cultural y moral que demanda la hora”

-“Nuestro país debe estar abierto al mundo, pero abierto al mundo de una manera realista, dispuesto a competir en el **marco de políticas de preferencia regional y fundamentalmente a través de MERCOSUR**, y de políticas cambiarias flexibles acordes a nuestra productividades relativas y a las circunstancias del contexto internacional”

-“Desde este proyecto nacional la República Argentina se integrará al mundo dando pasos concretos hacia consensos políticos basados en el fortalecimiento del derecho internacional, el respeto a nuestras convicciones, la historia y las prioridades nacionales. Partidarios hacia la política mundial de la multilateralidad como somos, no debe esperarse de nosotros alineamientos automáticos sino relaciones serias, maduras y racionales que respeten las dignidades que los países tienen. Nuestra prioridad en política exterior será la **construcción de una América Latina políticamente estable, próspera, unida, con bases en los ideales de democracia y de justicia social**. Venimos desde el sur de la Patria, de la tierra de la cultura malvinera y de los hielos continentales y sostendremos ineludiblemente nuestro reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas. **EL MERCOSUR y la integración latinoamericana, deben ser parte de un verdadero proyecto político regional y nuestra alianza estratégica con el MERCOSUR**, que debe profundizarse hacia otros aspectos institucionales que deben acompañar la integración económica, y ampliarse abarcando a nuevos miembros latinoamericano, se ubicará entre los primeros puntos de nuestra agenda regional. Una relación seria, amplia y madura con los Estados Unidos de América y los Estados que componen la Unión Europea, es lo que debe esperarse de nosotros, el estrechamiento de vínculos con otras naciones desarrolladas y con grandes naciones en desarrollo del Oriente lejano y una participación en pro de la paz y la obtención de consenso en ámbitos como la Organización de las Naciones Unidas para que efectivamente se comprometa con eficacia en la promoción del desarrollo social y económico ayudando al combate contra la pobreza. La lucha contra el terrorismo internacional, que tan profundas y horribles huellas ha dejado en la memoria del pueblo argentino, nos encontrará dispuestos y atentos para lograr desterrarlos de entre los males que sufre la humanidad. La inserción comercial de la Argentina ocupa un lugar central en la agenda de gobierno. Consolidar la política comercial como una política de Estado permanente que trascienda la duración de los mandatos de gobierno y cuente con la concurrencia del sector privado, de la comunidad académica, de la sociedad civil en general, será un objetivo estratégico de primer orden de esta administración. Profundizar la estrategia de apertura de mercados, incrementar sustancialmente nuestro intercambio con el resto del mundo, diversificar exportaciones hacia bienes con mayor valor agregado, desconcentrar ventas

por destino y multiplicar el número de exportadores de modo que los beneficiarios del comercio exterior se derramen sobre todas nuestras ramas productivas. La apertura masiva de nuevos mercados exige la negociación simultánea y permanente en todos los foros de negociación que involucren a nuestro país”

#### **Rafael Bielsa- Asamblea General de la OEA – 9/06/2003**

-“Las reformas en la región, junto con algunos de los aspectos negativos que conlleva la globalización, produjeron tanto modernización, como un alto nivel de concentración de la riqueza, y el aumento de prácticas monopólicas y oligopólicas (...) Pero al propio tiempo que las crisis mostraron las debilidades de nuestras democracias, también evidenciaron la fortaleza de las convicciones que existen en nuestras sociedades. Es mucho lo que **las democracias de nuestra región han logrado desde su restauración**: la preservación de la paz, la solución pacífica de numerosos diferendos fronterizos, la construcción de medidas de confianza dirigidas a superar la carrera armamentística, la generalización del principio de no intervención en América Latina, la puesta en marcha de procesos de integración regional”

-“El gobierno de Kirchner mantendrá el tradicional apoyo argentino a la vigencia de la democracia, el respeto a los derechos humanos y la vigencia irrestricta de la libertad de expresión. Asimismo, con seriedad, moderación y constancia, afirmar en los hechos su profunda **convicción integradora y americanista**”

#### **Néstor Kirchner – Cumbre de Estados del Mercosur – 18/06/2003**

-“subrayar **la importancia, la jerarquía y la prioridad que le asigno al MERCOSUR** como proceso de integración y como la más importante vía de inserción de la República Argentina en la comunidad internacional”

-“El proceso de integración registra hoy una amplitud y profundidad que lo distingue de otros emprendimientos anteriores dado que constituye un factor innegable de estabilidad regional, convirtiendo a nuestros países en interlocutores válidos y confiables en la comunidad internacional. Consolidar la zona de libre comercio, perfeccionar la unión aduanera y avanzar hacia un mercado común, no puede realizarse sin un basamento político-económico acorde con el elevado nivel de confianza mutua y sin una clara definición de objetivos comunes más allá de toda sospecha”

-“El MERCOSUR, a nuestro entender, no se limita a la integración económica y comercial. Implica, además, el debate para reformular las relaciones entre el Estado, la sociedad y el mercado”

-“Y queremos un MERCOSUR con vocación de crecer en su membresía y facilitar el ingreso de otros países de la región. Por ello saludamos con alegría la presencia de la hermana República de Venezuela, representada por el amigo, el presidente”

-“Vemos muy bien que el MERCOSUR tenga un alto contenido político y también creemos que si profundizamos bien nuestras acciones políticas y nuestros intercambios, no tengo ninguna duda de

que vamos a avanzar en una fuerte integración comercial, social, en políticas de salud y en las políticas globales que tenemos que resolver”

#### **Néstor Kirchner – Asamblea Anual de la ONU – 25/09/2003**

-“En la integración económica y en la multilateralidad política está la clave de un porvenir donde el mundo sea un lugar más seguro. Promover el progreso y la seguridad colectivos con inteligencia, exige asumir que el valor seguridad no solo es un concepto militar sino que reconoce como previo un escenario político, económico, social y cultural”

#### **Rafael Bielsa – Día del Diplomático – 29/09/2003**

-“**América Latina realmente unida, como corresponde**, y no fragmentada. Negociaremos y discutiremos con los países desarrollados desde la amistad sin olvidar que nos unen -más allá de la coyuntura- valores trascendentes respecto de los cuales no somos neutrales.

-“El mensaje del Presidente Néstor Kirchner en las Naciones Unidas nos fijó algunos aspectos centrales para una agenda diplomática práctica y concreta: relación entre comercio, crecimiento y seguridad; nuevo paradigma para los organismos financieros con miras a enfatizar el crecimiento; activa participación en los organismos de seguridad internacional; defensa de los derechos humanos; lucha contra el terrorismo; así como también nuestras indeseables responsabilidades territoriales, las islas Malvinas y la Antártida, entre otras”

#### **Néstor Kirchner – Firma de convenios con Brasil – 16/10/2003**

-“Nuestra integración regional debe ser algo que nos ayude a potenciar nuestras voces en el mundo, a cobrar más peso en las decisiones multilaterales, poniéndose al servicio de nuestros intereses a favor del desarrollo sustentable de nuestras economías, el logro de la equidad social en nuestros países y una más justa distribución del ingreso.

-“Es la hora del multilateralismo y la cualificación del rol de las Naciones Unidas. El fortalecimiento de nuestras democracias, el incremento de la calidad de nuestras instituciones, el respecto irrestricto a los derechos y a la dignidad del hombre, en parte también depende de la fuerza que le imponamos a nuestra integración regional y a nuestra capacidad para lograr un nuevo orden mundial más en sintonía con nuestras convicciones y nuestras ideas”

-“En el marco de nuestra mayor creación común, la integración regional, fruto de la democracia, el punto donde nuestro ideario adhiere y adquiere una dimensión profunda, Mercosur no representa un simple proceso de desmantelamiento arancelario ni se reduce a la creación de un mercado común, estos aspectos de la integración son componentes centrales del proceso que estamos comprometidos a impulsar. Pero somos aún más ambiciosos, aspiramos a conformar un espacio económico, político y cultural unificado que nos permita crecer como sociedades integradas y modernas. **Los países del Mercosur compartimos una cosmovisión, pero lo que es más importante aún compartimos una vocación de futuro común.** Es necesario redoblar los esfuerzos para mejorar la vida y la oportunidad

de los habitantes de la región. Es ésta a nuestro entender, querido amigo, la columna vertebral de nuestra responsabilidad. Para ello necesitamos consolidar políticamente el Mercosur, afianzándolo como un bloque de poder latinoamericano que nos permita maximizar nuestras capacidades de negociación y acción. Es necesario subrayar un punto clave para la credibilidad del Mercosur, que es nuestro compromiso de acelerar la incorporación de la normativa común a los ordenamientos jurídicos de nuestros países; seremos acompañados por nuestros cuerpos legislativos en esta tarea”

-“hemos avanzado profundamente en el concepto y en la visión que debemos tener, desde aquí, **desde el Mercosur y desde América Latina**, en el trato con todos los organismos multilaterales de diversa índole: la necesidad de crear un bloque que tenga coherencia, que tenga equilibrio, que tenga rumbo y que acierte a generar un nuevo manejo cultural de todos estos mecanismos con los distintos organismos internacionales, porque tanto usted como yo sabemos que cuando más certeza y más previsibilidad le demos a nuestra relación y a la consolidación del Mercosur, más respuesta, más inserción y más beneficios mutuos vamos a lograr para nuestra región.”

#### **Néstor Kirchner – Firma de convenios con Chile – 29/10/2003**

-“Creo que Argentina y Chile pueden generar un verdadero precedente para toda América Latina para reconstruir una voz de la región fuerte, clara, progresista, seria, racional, que permita de una vez por todas la integración de esta región del mundo para que podamos aplicar políticas que nos determinen la viabilidad definitiva que hemos soñado y que han soñado nuestras generaciones”

#### **2005**

#### **Néstor Kirchner- Firma de acuerdos con Venezuela – 01/02/2005**

-“En momentos en que el mundo vive profundos cambios que se producen en medio de las tensiones internacionales, producto del crecimiento de la brecha existente entre países ricos y pobres, necesitamos estrechar lazos de unidad para fortalecer el multilateralismo (...) es necesaria la unidad para hacer del continente un territorio de paz.”

-“Multilateralismo en la marcha hacia un nuevo orden mundial y continentalismo para el logro de un desarrollo sustentable con inclusión social deben ser las **divisas de toda Latinoamérica**, para encontrar un territorio de unidad en la acción que nos permita llevar a la práctica nuestros ideales”

-“**La unidad Latinoamericana debe ser la clave para lograr nuestro desarrollo sustentable con inclusión.** América Latina ha sostenido en los comienzos de sus luchas los ideales de igualdad, libertad y solidaridad”

-“En nuestros países han sido aplicadas prolijamente recetas producto de consensos ajenos con pretensión de universales, con expresión de pensamiento único y la característica común de haber sido aconsejadas desde los organismos de créditos internacionales y adoptados localmente como



supuesto remedio a nuestros males. Sin embargo, o mejor dicho, producto de lo mismo, es hoy el territorio de las más grandes desigualdades. Por eso decimos que no lograremos ni nuestra unidad ni nuestro desarrollo con recetas impuestas y renunciando a nuestra autonomía a las decisiones”

-“Así como el sistema internacional requiere de una adaptación de las Naciones Unidas al nuevo contexto mundial, dotando a sus organismos de mayor democracia y transparencia para que avance el multilateralismo. **América del Sur necesita avanzar hacia mayores grados de integración para que pueda triunfar la igualdad en esta lucha(...)** Mercosur, Comunidad Andina, Comunidad Sudamericana, deben ser los vehículos para lograr el retroceso de nuestros males. En el fortalecimiento de los organismos regionales y en la construcción de la unidad sudamericana está la base de nuestro futuro”

-“**Pero sabemos que lo central, por lo menos para el caso de nuestros países y en el caso de América Latina, sobre todo en América del Sur,** es que nuestros pueblos comprendan y defiendan los cambios que tienen por finalidad encontrar soluciones propias a nuestros propios problemas (...) En el marco de nuestro desarrollo sustentable con empleo, producción e inclusión, esta visita tiende a fortalecer la coordinación y la búsqueda del objetivo de fortalecer la unidad latinoamericana”

-“**Creo que América Latina, los países de América del Sur,** tanto la Comunidad Andina como el Mercosur, estamos en un momento de inflexión histórica, donde podemos demostrar si somos capaces de sentar las bases de la construcción de los espacios que nuestras regiones requieren. Confío plenamente en sus conceptos, en su visión, en el entendimiento de que es fundamental, desde la verdad relativa de cada uno de nuestros países y de sus necesidades relativas, encontrar el espacio superador que nos permita contener decididamente a la región y convertirla en una voz en el mundo, donde definitivamente nos tengan en cuenta como una región con ideas comunes, con intereses comunes e integrada solidariamente. Está en nosotros encontrar respuestas a ese desafío”

#### **Rafael Bielsa – Asamblea General de la OEA – 02/06/2005**

-“El gobierno argentino reconoce al multilateralismo como el instrumento más eficaz para la consolidación de la paz, la seguridad, la defensa de los derechos humanos, la lucha contra la pobreza y la exclusión, las epidemias, el terrorismo internacional, el narcotráfico, la corrupción y otras amenazas transnacionales.

-“Estamos convencidos que la OEA, como foro institucionalizado interamericano, tiene y debe jugar un papel preponderante en apoyo de los esfuerzos de los estados miembros en asegurar a los habitantes de nuestros países los beneficios de la democracia. Numerosos son los desafíos por vencer, y muchos de ellos, está claro, requieren de la cooperación y la solidaridad interamericana para poder resolverlos”

#### **Rafael Bielsa- Reunión de Cancilleres del Grupo Río - 25/08/2005**

-“Los obstáculos proteccionistas de las naciones más desarrolladas que nos impiden una mayor generación de riqueza a través del intercambio comercial; el peso del endeudamiento externo; el

diseño de la arquitectura financiera internacional y el papel de los organismos multilaterales de crédito, erosionan la capacidad de los gobiernos democráticos para dar respuesta a los legítimos reclamos de la sociedad. Por eso nuestro compromiso con **la integración regional debe ser entendido como una opción estratégica** para fortalecer la inserción de nuestros países en el mundo y lograr mayores niveles de consenso con los bloques y estados más desarrollados (...) Los problemas regionales demandan soluciones integrales, solidarias y co-responsables. El **Grupo de Río**, por su experiencia y por su identidad basada en valores, viene asumiendo los desafíos que presenta la construcción de la democracia con decisión y amplitud intelectual. A esto suma su capacidad como generador de consensos y plataforma de diálogo político. Los países que lo integramos **formamos parte de una América Latina** asentada en el respeto del derecho internacional y en la estricta observancia de las normas y de los tratados, animada por los principios y valores plasmados en la declaración del milenio”

#### **Néstor Kirchner – Asamblea General de la ONU – 14/09/2005**

-“La persistencia de políticas discriminatorias e inequitativas en el comercio internacional se inscriben en esta lista de obstáculos al desarrollo, tanto de las naciones más pobres como de los países más desarrollados, y en países intermedios, como es el caso de mi país, la República Argentina. El predominio del componente ideológico en las políticas de los organismos internacionales de crédito es también preocupante”

-“Como tantos países en desarrollo, continuamos siendo afectados tanto por esa visión arcaica del tema de la deuda, como por un sistema de comercio internacional injusto para los productos agrícolas donde los subsidios y medidas parancelarias de los países desarrollados, continúan impidiendo que nuestros países puedan crecer plenamente con sus recursos genuinos (...) No hay en esto ideología ni política. Mostramos hechos concretos que demuestran que estos organismos financieros no cumplieron con el papel que deben tener. A futuro nuestro país ha estructurado una estrategia de reducción de la deuda con la finalidad de ganar grados de libertad para la aplicación de sus planes de desarrollo y crecimiento de la economía”

#### **Néstor Kirchner – Cumbre de las Américas – 4 de noviembre de 2005**

-“Es entonces la experiencia regional y no la teoría de las burocracias de los organismos multilaterales, la que demuestra que lo aconsejable es dejar que, en un marco de racionalidad, cada país pueda elegir su mejor camino para el desarrollo con inclusión social”

-“Para el desarrollo que buscamos, **nuestra pertenencia al Mercosur, como el mercado regional de lo propio y de la naciente Comunidad Sudamericana, es primordial**. Hemos asumido trascendentes desafíos que sólo estaremos en condiciones de encarar con razonables posibilidades de éxito, mediante la coordinación de posiciones y acciones. Por eso, seguimos pensando que no nos servirá cualquier integración; simplemente, firmar un convenio no será un camino fácil ni directo a la prosperidad.

La integración posible será aquélla que reconozca las diversidades y permita los beneficios mutuos. Un acuerdo no puede ser un camino de una sola vía de prosperidad en una sola dirección. Un acuerdo no puede resultar de una imposición en base a las relativas posiciones de fuerza (...) La integración será posible en la medida que se atiendan las asimetrías existentes y si las negociaciones satisfacen los intereses fundamentales de cada país, especialmente, en materia de acceso a los mercados sin restricciones.

Es que el problema del desarrollo de las economías emergentes, en un marco de equidad, no debe abordarse desde el punto de vista de los países desarrollados, como si fuera un asunto de beneficencia respecto de los que menos tienen”

- “En el centro de la realidad política regional está el cambio (...) Debemos lograr que la globalización opere para todos y no para unos pocos. Por eso sostenemos que la integración económica regional y en la multilateralidad política se encuentran las llaves de un porvenir donde el mundo sea un lugar más seguro”

#### **Néstor Kirchner – Acto aniversario del Mercosur – 30/11/2005**

-“Los altibajos y los largos períodos de incertidumbre y estancamiento vividos durante la década pasada, nos han recordado el sentido primario del proyecto integrador. Nuestros gobiernos recuperaron el valor de los principios políticos a través del Consenso de Buenos Aires y el Acta de Copacabana, definiendo un rumbo, otorgándole una perspectiva regional a nuestras políticas públicas y expandiendo la integración a todos los sectores de la sociedad. Hemos sido testigos y protagonistas de la fuerza que toman nuestros principios y reclamos cuando los enarbolamos en conjunto. La reforma de la actual arquitectura financiera internacional, el fin de los subsidios y las barreras comerciales de los países más desarrollados que perjudican nuestro comercio, el canje de la deuda por educación y la convicción de que la creación de trabajo es la mejor herramienta para terminar con la pobreza, son algunos de ellos y han sido plasmados en la reciente Declaración de Mar del Plata, gracias al tesón, a la unidad y solidaridad de las naciones y pueblos del Mercosur”

- “Frente a los sueños de aquellos que piensan en un mundo distinto, donde pensaron que por allí pasa por integrarnos con otros sectores y competir entre nosotros, **yo creo que América se tiene que integrar a América**, que Argentina y Brasil se tienen que integrar, tenemos que superar las dificultades en el trabajo cotidiano, con toda nuestra fuerza intelectual, nuestra capacidad de racionalidad, para demostrar que somos capaces de integrarnos en América primero, **integrarnos en el Mercosur, para discutir nuestra integración con los distintos bloques del mundo”**

#### **Néstor Kirchner – Cumbre Presidentes del Mercosur – 9/12/2005**

-“Integrar nuestras economías y enriquecer nuestro comercio es imprescindible, de ello no caben dudas, pero la dirección y el sentido que se le dé dependen de los objetivos políticos que como región definamos”

- “La posibilidad de sumar nuevos miembros como la República Bolivariana de Venezuela, además de una muestra de vitalidad en nuestro camino de integración, puede ser un hito que marque una **ampliación en el espacio del Mercosur a escala continental**”

-“Es preciso también que expresemos nuestro agradecimiento porque en esa Cumbre entre todos llevamos a la práctica la idea de la idea de la actuación en bloque para defender nuestros intereses comunes, fortaleciéndonos en la discusión de nuestro modo particular y conjunto de insertarnos en el mundo (...) el Mercosur más allá de las ideologías tiene intereses que defender para su integración beneficiosa al mundo”

## 2008

### **Cristina Fernández – Visita del Presidente del Brasil – 22/02/2008**

-“creo que todos hemos hecho aprendizaje de todas las cosas que nos han sucedido y sabemos la necesidad de esta **integración**, no ya como una cuestión económica, sino esencialmente como una **planificación estratégica a largo plazo de nuestro continente, de América del Sur, en la cual Brasil y Argentina son dos actores más que importantes**”

-“Que la gente pueda tener educación, salud y vivienda no es solamente un objetivo social, es también un objetivo económico, se capacitan, son mejores recursos humanos, tienen más conocimiento, agregan más valor, y así, como una bola de nieve, van creciendo las economías de los países desarrollados. A eso tenemos que apuntar argentinos, **brasileros y hombres y mujeres de los distintos países que integran el MERCOSUR y la América del Sur**”

### **Cristina Fernández – Visita a Venezuela – 06/03/2008**

-“Representar los intereses del pueblo significa, esencialmente, mejorar su calidad de vida y utilizar todos los instrumentos de **articulación e integración regionales precisamente en un espacio como Latinoamérica** en la que no se sabe por qué, o tal vez sí todos sabemos por qué, estuvimos durante mucho tiempo mirándonos con desconfianza y hasta enfrentados, sin advertir que en el proceso de integración económica, de integración política, de integración cultural, que nos es además muy fácil porque tenemos un común denominador, una cultura que nos determina desde el origen, tenemos el espacio para poder brindar una mejor calidad de vida a todos los hombres y a todas las mujeres de nuestros pueblos”

-“Por eso hoy estamos haciendo algo más que eso, pero también junto a eso el compromiso por la paz, el compromiso por la paz en la región, uno de los elementos que yo siempre decía era distintivo (...) Si uno puede ver y observar el mundo, advierte que precisamente fue la ruptura de la multipolaridad, de la multilateralidad, lo que nos ha hecho vivir un mundo más inseguro. Por eso debemos hacer aprendizaje de otras equivocaciones, de otros errores para no cometerlos nosotros mismos y trabajar fuertemente por la paz.. Creo que todo esto es el círculo virtuoso que puede

permitirnos un desarrollo sensato aquí en la América latina. Articular nuestras economías en base a la complementación, articular nuestro esfuerzos por la paz y en definitiva perseguir el objetivo que por lo menos para nosotros siempre ha tenido la política de representación popular: servir al pueblo”

#### **Cristina Fernández – Cumbre del Grupo Río – 07/03/2008**

-“Es imprescindible, colegas, que no ingrese en nuestra región la doctrina de la unilateralidad. Si nosotros admitimos la doctrina de unilateralidad, estaremos perdiendo un patrimonio de la política exterior latinoamericana que es exhibida como un logro en todos los foros internacionales (...) **Es uno de los ejes de del reclamo Latinoamericano, la reconstrucción de la multilateralidad para vivir en un mundo mejor y más seguro** (...) La primera cuestión: no desvincularnos nunca de la legalidad; la segunda cuestión: separar las cuestiones humanitarias de las cuestiones que estén estrictamente vinculadas a otro tipo de cuestiones y, la tercera, rechazar -reitero- la unilateralidad y volver a instalar entre todos nosotros el consenso, no del acuerdo o de solamente el pedido de disculpas, de última, quiero serles absolutamente sincera, me parece muy bien el reclamo de disculpas y de todo lo demás, pero lo que más me interesa es que en esta reunión todos tomemos el firme compromiso de que nadie puede apartarse de la legalidad, de Naciones Unidas, de la que formamos parte, de la Organización de Estados Americanos, de la que también formamos parte”

#### **Cristina Fernández – Visita a Ecuador – 21/04/2008**

-“Creo que es pasar de una diplomacia muchas veces meramente declarativa y gestual a una diplomacia y relacionamiento de construcción y de hechos, que es lo que necesitamos aquí en Latinoamérica. Pero además creo que revela también un punto de inflexión, porque lo estamos haciendo entre latinoamericanos y para latinoamericanos; que no significa de ningún modo negarnos al mundo, sino al contrario, para integrarnos mejor y reconocernos nosotros mismos en nuestras propias capacidades, en nuestras propias aptitudes”

- “Y creo que **hay en esta etapa de América latina una batalla cultural muy fuerte que estamos dando** en reconocer nuestras propias categorías de pensamiento, nuestras propias experiencias políticas e históricas como gobiernos. Falta entonces que estos pueblos que han podido sobrevivir a la crisis del Estado liberal durante el siglo pasado y luego al neoliberalismo que azotó los años ‘90 (...) comience también a ser valorado y reformulado en términos de categorías de pensamiento y en términos teóricos”

-“Me parece que esta experiencia que están haciendo los pueblos latinoamericanos, cada uno con sus identidades, cada uno con su historia requiere también un nuevo relato y una nueva batalla cultural, que es la que viene ahora y que es la que tenemos que dar para lograr además la mejor calidad de vida de nuestros representados, del pueblo. La distribución del ingreso, junto a la necesidad de la formulación de proyectos nacionales para poder insertarnos exitosamente en el mundo, son las dos grandes batallas que tenemos que dar los latinoamericanos”

-“En Latinoamérica nunca hemos tenido ideas expansionistas ni colonialistas; al contrario, hemos sido nosotros los colonizados. Por eso podemos tener una categoría de pensamiento de integración diferente tal vez a aquellas sociedades, a aquellos pueblos que a través de los siglos históricamente han ejercido un rol colonizador”

-“Tenemos el derecho a que se nos escuche porque durante mucho tiempo se escucharon otras voces que luego fracasaron y que casualmente en momentos de crisis comienzan a aplicar las recetas que siempre nos prohibieron y nos criticaron. En momentos de crisis en los países centrales hay una fuerte intervención de los bancos centrales, de los tesoros centrales para poder salir de la crisis. Esto nos tiene que enseñar por sobre todas las cosas a nosotros, los latinoamericanos, que muchas veces nuestras elites dirigenciales y fundamentalmente también algunos sectores de la intelectualidad, repitieron como loros lo que venía de afuera sin una experiencia crítica, que es lo que exige toda posición de un verdadero intelectual”

#### **Jorge Taiana – Discurso ante el Parlamento del Mercosur – 29/04/2008**

-“La integración no se puede limitar a los aspectos comerciales, porque si bien ellos son muy importantes, muchas veces tienden a profundizar o a cristalizar las diferencias de desarrollo interno y a concentrar los beneficios de la integración en los actores de mayor tamaño, que en principio son los que están más preparados desde el punto de vista de los recursos para gozar de varios de los beneficios de las mayores aperturas comerciales”

-“Por lo demás, el Mercosur está en un momento de ampliación. Todavía no ha terminado la inclusión de Venezuela, que agrega una dimensión energética de mayor peso al bloque, pero lo que quiero señalar es que el Mercosur se encuentra en un momento importante y creo que en una situación internacional donde deben ser revalorizados sus logros. Como toda construcción es inconclusa, tiene mucho por hacer, pero con logros importantes, y en una situación en donde el mundo no sólo tiende a dividirse en bloques –lo que ya sabemos desde años atrás– sino en un mundo donde dos factores esenciales se han transformado –y eso coincide en este semestre especialmente– en claves del escenario internacional, como la energía y el precio de los alimentos. En esa situación, el Mercosur es un bloque revalorizado y que despierta mayor interés internacional. Es uno de los grandes exportadores de alimentos del mundo y es difícil no pensar que su situación se hace más interesante en relación al escenario actual”

#### **Cristina Fernández – Cumbre de Presidentes del Mercosur – 1/07/2008**

-“Estamos absolutamente convencidos de que podemos tener complementariedad con todos nuestros vecinos. Que se debe dar no solamente en el marco de una inversión o en incentivos en inversión parejos para toda la región, sino también en un sistema financiero y bancario parejo para toda la región. En definitiva, poder articular políticas en base a nuestras economías regionales, en base a nuestras economías regionales, en base a nuestras potencialidades, que realmente coloquen a **América Latina en el Siglo XXI no en un el lugar que nos regalen. Porque a los latinoamericanos**

**nunca nos regalaron nada, muy por el contrario, siempre hemos sido economía de extracción, de llevarse, desde nuestra propia fundación hace 500 años.**

Estamos entonces con la decisión, todos los aquí presentes, de poder articular esfuerzos en la integración, en la unidad y en la solidaridad, para producir y alimentar, pero que también sepan que necesitamos que este esfuerzo sea reconocido por parte de aquellos que durante décadas y décadas protegieron con subsidios todas sus economías, mientras nuestros países caían en balanzas absolutamente negativas en materia comercial, con lo que esto significa en desempleo, en miseria y en hambre para nuestros pueblos.

Creemos entonces que estamos, como lo decía el Presidente Lula y otros presidentes, ante un dilema y un problema mundial, pero también ante una inmensa oportunidad histórica de profundizar y replantear nuestra integración regional”

#### **Jorge Taiana- Celebración del día del diplomático- 30/09/2008**

**-“no olvidamos que la argentina crece y se proyecta a partir de su región, de Latinoamérica.**

Latinoamérica exige también cada vez más atención y esfuerzo profesional de nuestra diplomacia.

Lo que hasta hace algunos años era un conjunto de países unidos por la lengua y la tradición, es hoy una densa trama de vinculación política y económica, urdida de manera laboriosa en diferentes plataformas, **desde nuestro Mercosur, o el Grupo de Río, hasta la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), cuya impronta en la escena política regional es indudable**, tal y como lo prueban acontecimientos muy recientes como los referidos a la situación en Colombia.

La Argentina ha desempeñado allí un papel destacado y constructivo, sirviendo como ámbito de encuentro y de búsqueda de soluciones diplomáticas imaginativas y prácticas, que preserven la unidad de nuestro bloque y lo hagan crecer y fortalecerse más allá de las divergencias puntuales que inevitablemente han de surgir”

-“Al mismo tiempo, hemos continuado y profundizado nuestros vínculos con los países vecinos, comenzando por Brasil, con el que hemos dado importantes pasos a través de un original mecanismo bilateral de cooperación e integración (...) Una tarea igualmente innovadora y positiva tenemos con Chile”

-“El caso de Honduras es paradigmático. Allí, la Argentina se ha pronunciado, junto a los demás países del hemisferio, de modo categórico en defensa del estado de derecho y de la democracia”

#### **Jorge Taiana – Misión comercial al Chile – 20/10/2008**

-“Creo que se trata de un momento propicio para profundizar la integración regional. La crisis ha acelerado la percepción de que el mundo se encamina hacia un sistema multipolar donde los países emergentes jugamos un papel clave en la construcción de una nueva geografía política, económica y comercial en el mundo. La respuesta a los desafíos que afrontamos esta tanto en el papel de los



estados nacionales como en la integración de la región. Integración que no debe agotarse en la ampliación de la escala de los intercambios comerciales y que debe avanzar hacia una fase de integración productiva en la creación de cadenas de valor y en una consolidación de la competitividad sistémica regional. Integración que debe estar al servicio del crecimiento productivo, el desarrollo sustentable y la equidad en la distribución.

Creo que la relación entre Chile y la Argentina, la Argentina y Chile marcha en la dirección correcta”

#### **Cristina Fernández – Recibimiento del Presidente de México – 25/11/2008**

-“uno de los objetivos que siempre nos hemos planteado como gobierno, y me he planteado también como presidenta de la República, es precisamente lograr **un espacio en donde todos los pueblos que integramos la región de Latinoamérica sean precisamente eso, Latinoamérica, y en el cual ninguno pueda estar ausente**. Para nosotros entonces relanzar la relación entre la República Argentina y México no solamente obedecía a una cuestión de carácter económico y comercial sino también político y estratégico”.

#### **Cristina Fernández – Visita a Chile – 5/12/2008**

-“Hoy estamos, tal vez, ante las necesidades de una segunda independencia, que tiene en común con aquella la necesidad de construir nuestra propia identidad como región y tomar el ejemplo de los Libertadores que no reconocieron fronteras a la hora de ofrecer su vida por la libertad de los pueblos”

-“no hay lugar ni espacio en el que no haya una necesidad de responsabilidad patriótica para defender los intereses del pueblo y también defender los intereses de la región que no son diferentes, sino que por el contrario, se reconocen en cada uno. Además, sabiendo que, precisamente, los desafíos del futuro van a estar allí, en lograr justicia y equidad para nuestras sociedades y también la defensa de nuestra región, de nuestros recursos y de nuestras posibilidades.

Somos, afortunadamente, una región en la cual no hay diferencias étnicas ni enfrentamientos Religiosos (...) Esto significa, además, una ventaja junto con nuestros recursos naturales y nuestros recursos humanos”

#### **Cristina Fernández – Cumbre de Presidentes del Mercosur – 16/12/2008**

-“y sí coincidir con lo que planteaba el señor presidente de la República del Paraguay, en la necesidad de revitalizar hoy más que nunca este instrumento que es el MERCOSUR, precisamente para relacionarnos con otros mercados, tal vez con una visión diferente a la que se tuvo hasta ahora de lo que era la economía global y que obliga a todos a replantearnos muchos paradigmas que se vendían como inmodificables, permanentes y eternos”

-“Realmente creo que deberíamos reclamar con mayor fuerza a las economías centrales que son las responsables de lo que estamos viviendo, también una actuación y políticas más pro-activas”



## 2010

### **Cristina Fernández – Visita presidencial a Perú- 23/03/2010**

-“Nuestra relación, la relación de dos países que reconocen un mismo Libertador: el General José de San Martín, pero que además creo - y esto es lo más importante - reconocen, junto al resto de nuestras hermanas naciones **la necesidad de profundizar los lazos de unidad y de integración de la América del Sur**”

-“esta Presidenta y mi país, siempre van a ser una prenda de unidad y de integración y de superar conflictos que pueden desarrollarse entre nosotros porque creo que debemos preservar a esta, **nuestra querida América del Sur, como una región de paz**. Solamente en paz, solamente con unidad e integración regional, de la misma manera que aquellos hombres lograron la liberación e independencia de nuestros pueblos, nosotros lograremos la liberación también de nuestras sociedades para tener una sociedad más igualitaria, más justa, más equitativa”

### **Cristina Fernández – Visita presidencial a Bolivia – 26/03/2010**

-“Yo creo que lo más valioso de este proceso que estamos viviendo los pueblos de la América del Sur es, precisamente, este respeto a la identidad de cada uno de nosotros, a nuestras experiencias históricas y políticas, a sabernos diferentes pero no separados, que esto debe ser la consigna, **la unidad de la América del Sur**”

### **Cristina Fernández- Visita presidencial a Venezuela- 19/04/2010**

-“Si las ideas no pueden exhibir esos resultados sólo quedan en ideologías, cuando pueden exhibir esos resultados se transforman en política y adquieren toda la verdadera dimensión que tienen que tener las grandes batallas culturales, que son precisamente las de transformar la historia”

-“debemos decir que **este Bicentenario encuentra a los pueblos de la América del Sur en una nueva etapa de transformación y en lo que yo denomino una segunda independencia (...)**es necesario ante un mundo que se ha vuelto a derrumbar en valores como los del libre comercio, que en realidad el Estado debía desaparecer, que el mercado todo lo decidía y todo lo resolvía, valores que se derrumbaron estrepitosamente nos encuentra a todos nosotros - hombres y mujeres de la América del Sur - ante no solamente la responsabilidad histórica de conducir y dirigir por voluntad democrática nuestras sociedades, los Estados que nos toca gobernar, sino también la de atrevernos como se atrevieron aquellos hombres a formular categorías de pensamientos que nos sean propias, códigos, ideas que sean elaboradas por nosotros mismos, en materia económica, en materia política, en materia de interpretar la historia y fundamentalmente en algo que propiciaron aquellos hombres de 1810, y que fue lograr la unidad latinoamericana con un objetivo fundante para la liberación de nuestros pueblos. **Crear la América del Sur, crear la unidad de nuestra región, Latinoamérica y el Caribe** no debe llevarnos a pensar que todos debemos ser iguales, porque creo que allí está el secreto precisamente que hemos logrado reconstruir y recrear en estos tiempos de la América del Sur:

aceptar nuestras diversidades, nuestros diferentes procesos históricos, nuestras diferentes identidades”

-“Se está gestando un nuevo orden internacional, más allá inclusive de sus propios protagonistas. Interpretar esto, pivotar sobre esto y usarlo en el buen sentido de la palabra en beneficio de la construcción de nuestro proceso histórico en la América del Sur, debe estar en la inteligencia de todos nosotros”

-“Porque, tal vez, estos dos valores, libertad e igualdad, expresan como pocos lo que sentimos aquí los hombres y mujeres en la América del Sur”

-“Hoy estamos ante otros desafíos, ante otros dilemas más insolubles, pero también estamos ante una oportunidad aquí en nuestra América del Sur, una región libre de conflictos o enfrentamientos raciales o religiosos, al contrario, una región rica y respetuosa de la diversidad y de la pluralidad como pocos que, al mismo tiempo, cuenta con riquezas, con recursos naturales inconmensurables, que deberemos prepararnos también para agregarles valor también, por qué no, para defenderlos. Porque ahí está, en mi país, una plataforma que vino navegando 14.000 kilómetros para sacar petróleo de nuestras Islas Malvinas. Ese espejo, es un espejo en el cual debemos mirarnos todos los hombres y mujeres de los distintos países y saber que la batalla por los recursos naturales, la batalla por el agua, la batalla por la defensa de nuestros recursos, tal vez, sea una de las claves que debemos entender en el siglo XXI”

-“Se tiene que terminar el doble estándar internacional en materia de respeto a las normas vigentes. Si todos somos signatarios de la Carta de San Francisco, si todos somos miembros de las Naciones Unidas, ¿por qué algunos respetan sus disposiciones y otros las violan una y otra vez en forma sistemática? Yo quiero en este nuevo escenario internacional, ejercer el multilateralismo en serio en todos los ámbitos y en todos los frentes. Es la garantía de volver a ser una sociedad de justicia, una sociedad de derecho en términos universales”

-“Fíjense que curioso: un organismo como la UNASUR, que no está institucionalizada en términos de acuerdos o tratados como tienen otros tipos de organizaciones, pudo lograr lo que otros no pudieron en etapas más recientes en Centroamérica. Y fue, precisamente, impedir la violación de la voluntad popular que quería, precisamente, destituir al Presidente Evo Morales”

### **Cristina Fernández – Conferencia de Prensa Cumbre Mercosur y firma de acuerdos con Brasil – 3/8/2010**

-“Realmente estamos muy contentos con el nivel de acuerdos, con el nivel de entendimiento, con los asociados que cada vez participan más activamente porque visualizan que el MERCOSUR es algo más que un espacio comercial o aduanero, es un espacio político, un bloque regional con economías absolutamente complementarias que deben cada vez agregar más valor a sus recursos para poder generar mayor trabajo y, por lo tanto, mayor equidad”

-“Yo siempre digo que el MERCOSUR tuvo un segundo nacimiento desde que los presidentes Lula Da Silva, primero, y Néstor Kirchner, después, llegaron al gobierno porque pusieron como política de Estado la necesidad de profundizar esta alianza estratégica y que a la luz de los acontecimientos mundiales que han venido acaeciendo a partir del último trimestre del año 2008 en adelante, no hacen más que poner en valor esta decisión que se tomó en otro mundo pero con un pensamiento absolutamente estratégico”

#### **Héctor Timerman – Discurso por el día del diplomático -29/09/2010**

- “Este rol, a mi juicio relevante, que desempeñamos en la comunidad internacional y que tenemos que preservar se debe a la manera coherente en que nuestro país ha orientado su acción sobre la base de la promoción y protección de los derechos humanos, la integración regional y la defensa de la paz, la estabilidad democrática y el respeto al derecho internacional en el marco regional y universal”

- “uno de los principales logros ha sido el relanzamiento de la relación con Uruguay, habiéndose alcanzado una solución respecto del tema de las papeleras. Una relación de amistad con tan hondas raíces históricas, políticas, sociales y culturales no podía seguir sin relanzarse y esa ha sido la voluntad de los Presidentes Mujica y Fernández de Kirchner”

- “Respecto de la cuestión de las islas Malvinas, todos sabemos que éste es uno de los ejes más importantes de la política exterior argentina(...) **El apoyo regional en relación con la Cuestión Malvinas, demostrado en la cumbre de la CALC, celebrada en Cancún en febrero pasado, y más recientemente en las cumbres de UNASUR en Cardales y de MERCOSUR en San Juan**, demuestran que todos los países de la región comparten la posición argentina contraria al colonialismo y al despojo de nuestros recursos naturales por parte de potencias coloniales extrarregionales”

#### **Cristina Fernández – Discurso en la Cumbre de Unasur – 26/11/2010**

-“Me acuerdo de aquella Cumbre en Mar del Plata - la que hacía referencia el compañero Lula- IV reunión de las Américas que tuvo lugar en la ciudad de Mar del Plata y donde realmente si la tuviéramos que definir, yo la definiría como **la gran batalla de la América del Sur**, por darse un sistema de crecimiento económico propio, que nos ha permitido precisamente en esta crisis sin precedentes en el orden global, afrontarla con una fortaleza que de no haber triunfado nuestra postura -y cuando digo nuestra postura no es la postura de Néstor Kirchner o la postura de la Argentina- sino la postura de los mayores países de la América de tener su propio grado de autonomía, en materia económica. Le valió por supuesto, las iras de los poderosos, el estigma de los poderes fácticos - como lo llama Rafael - pero también le valió el cariño, la memoria de su pueblo y de la historia”.

- “reafirmar este camino que hemos emprendido y que no debe tener retorno: **construir una América del Sur, una UNASUR, una Latinoamérica que nos involucre** en un proyecto de crecimiento, de desarrollo y batalla ineludible contra la inequidad y la desigualdad. Que no significa negar el mundo, ni negar la globalización, nada, sino simplemente mirar el mundo desde aquí, desde nuestra

propia casa, con nuestras propias recetas, con nuestros propios proyectos, con nuestros propios programas. Y también concebirnos que solamente en la unidad, aún cuando estemos enojados”

- “Por eso quiero convocarlos a la unidad y a seguir trabajando como lo hemos hecho hasta ahora, sabiendo que no todos pensamos igual en todo, que tenemos diferencias, pero que podemos lograr una síntesis, que es la construcción de una región que va a tener, créanme, porque lo que dijo Lula en el G 20 es cierto, un gran protagonismo en el siglo XXI. Va a depender de todos y de cada uno de nosotros, que podamos ejercer, en nombre de nuestros pueblos y para nuestros pueblos, ese maravilloso protagonismo que nos depara el siglo XXI”

#### **Cristina Fernández – Discurso en la Cumbre Mercosur – 17/12/2010**

-“estamos en una integración y asociación estratégica que se materializa y se va a materializar aún más todavía en obras de integración física claves para todo proceso de integración y que además va a servir para el desarrollo de nuestras propias empresas”

-“Creo que en este **sentido los americanos del sur tenemos que ser lo suficientemente inteligentes para no volver a caer en ninguna de las trampas en que nuestros países cayeron** (...) haciendo divisiones, enfrentamientos entre los distintos países de la región, con la vieja fórmula, que no es tan vieja, sigue todavía siendo efectiva en muchos lados, de divide y reinarás. Nosotros hemos decidido que esa fórmula de divide y reinarás que nos fue impuesta desde afuera debe ser suplantada por la de unir y gobernar”

-“Quiero también, antes de finalizar, apelar una vez más, y estoy segura que se va a lograr durante la presidencia del compañero Fernando Lugo, a la aprobación del ingreso de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR (...)La incorporación de la República Bolivariana de Venezuela, además de incorporar a un país que ha trabajado mucho, trabaja mucho y ha sido muy generoso con muchos países de la región en momentos difíciles (...)va a ayudar además estratégicamente a consolidarnos en lo que se visualiza como uno de los frentes más importantes para el siglo que ya estamos viviendo y que es el frente energético, el frente de energía”

#### **Héctor Timerman – Discurso por el día del diplomático – 11/08/2011**

-“Vivimos **la era de la integración latinoamericana**, ello representa el eje de nuestra política exterior y nos encuentra entre uno de sus artífices fundamentales. Tenemos el honor de instalar y arraigar pensamientos que en nuestra historia chocaron una y otra vez contra enquistados intereses”

-“Ha quedado claro que el resguardo de la voluntad popular es una condición de la nueva realidad latinoamericana. Luego, ya sin Néstor Kirchner, pero con él más que nunca, la UNASUR inspirada en el legado de su primer Secretario General prosiguió materializando ideales en medidas con efectos reales”

-“La política exterior afecta la vida de todos los argentinos. Su debate debe salir de los cenáculos para trasladarse al seno de las organizaciones civiles, las fábricas y los barrios. A las discusiones diarias de

los argentinos. Será en ese ida y vuelta entre los profesionales de la diplomacia y el ciudadano donde encontraremos las herramientas de servir al bien común”.



Universidad de  
**San Andrés**